

# Repertorio Histórico.

ORGANO DE LA

## ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

DIRECTORES, LOS DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA:

**Estanislao Gómez Barrientos, Presidente.**

**Francisco A. Uribe Mejía, Vicepresidente.**

**Agente General:**

**ALFONSO JARAMILLO G.,**

**Secretario de la Corporación.**

### CONTENIDO

	Págs.
Centenario del General Pedro Alcántara Herrán, <i>Estanislao Gómez Barrientos</i> .....	97
De Genealogías, <i>Emilio Robledo</i> .....	166
Antecedentes y causas de la Independencia, <i>Julio César García</i> .....	186
Proyecto presentado por la Sociedad Bolivariana a la Gobernación.....	200
Labores de la Academia Antioqueña de Historia.....	202
Centenario del General Sucre.....	210
Homenaje a varios institutores beneméritos en 1910..	214
Homenaje al distinguido historiógrafo Dr. Eduardo Posada.....	216
Publicaciones recibidas en 1930.....	217

# REPERTORIO HISTORICO

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

**ESTANISLAO GOMEZ BARRIENTOS,**

Presidente de la Academia.

Agente: ALFONSO JARAMILLO GUZMAN, Secretario de la Academia.

Año XI.

Medellín, octubre de 1930.

Números 7 a 12.

## PEDRO ALCANTARA HERRAN

(Boceto biográfico con motivo de su centenario)—Oct. 19.

(Continuación)

### CAPITULO IV

**Sumario.**—En la Convención de Ocaña, sus bandos y clausura.—La Junta Popular del 13 de junio.—Adhiérense otras ciudades.—Decreto orgánico del Gobierno presidencial.—La tarde del 25 de septiembre.—Bolívar bajo el puente del Carmen.—Conducta de Herrán en aquellas circunstancias.—Herrán insinúa a Bolívar la generosidad para con los comprometidos.—Es ascendido Herrán a General de Brigada.—Varios testimonios en favor suyo.—Hechos más notables desde 1828 a 30 (febrero 11).—Inaugúrase el Congreso Constituyente.—El Mensaje del Libertador.—Su Alocución.—Advenimiento de la nueva Constitución.—Bolívar combate su propia candidatura.—Surgen otros candidatos.—Bajo la presión jacobina.—D. Joaquín Mosquera nombrado Presidente.—Decrétase una pensión al Libertador.—Bolívar acepta alojamiento en casa de Herrán.—Alejándose de la Capital.—Visita a Santa Ana.—Despedida en Honda.—Los humores

de la Demagogia.—Advenimiento del Presidente Mosquera.—El crimen de Berruecos.—Condiciones del general Sucre.—Surge el movimiento del Batallón Callao.—Asume el mando el general Urdaneta.—Retírase el Sr. Mosquera.—El Libertador rehusa encargarse del poder.—Su relato a Herrán sobre los acontecimientos recientes.—El Libertador moribundo.—Un trueno sordo repercutió.—Homenaje de un Herrán al Libertador.

### En la Convención de Ocaña.

El año de 1828 no fué bonancible para la existencia de Colombia, y sí precursor de borrascas y tempestades.

Fijas las miradas de los colombianos en la anhelada Convención constituyente, instalada al fin, en Ocaña, el 9 de abril, pronto se comprendió que, mecida por la ola siempre creciente de las pasiones de los bandos contendores, aquella asamblea no hallaría la calma apetecible para deliberar tranquilamente y poder así cosechar frutos sazonados.

Tres tendencias distintas estaban representadas en ella: el bando denominado **santanderista** o **liberal**, cuyo vocero más autorizado después de Santander, era el doctor Vicente Azuero, apasionado innovador, no poco inclinado al sistema federalista, como sus colegas de comisión, los señores Francisco Soto, Romualdo Liévano, Francisco de P. López Aldana y Antonio del Real; el **boliviano**, que contaba en sus filas a los señores José María del Castillo Rada, General Pedro Briceño Méndez, Francisco Aranda, Juan de Francisco Martín, Joaquín José Gori, entre los más notables;; y el **independiente** o moderado que, según parece, estaba personificado en los señores Joaquín Mosquera,

Juan de Dios Aranzazu, José Ignacio Márquez y otros, pertenecientes a las diputaciones de Antioquia y Popayán.

En las discusiones llegó al colmo la irritación de los partidos. Los diputados adictos al Libertador y sostenedores del proyecto de Constitución centralista, presentado por el señor Castillo Rada, se quejaban de que sus adversarios los mortificaban con frecuencia con los apodos de sostenedores de la tiranía, monarquistas, etc., indicaron su resolución de separarse de la Convención y regresar a sus provincias, entonces (2 de junio) algunos de los moderados mediaron con Santander y con otros de su bando, a fin de restablecer las buenas relaciones, y no pudiendo lograrlo, los 21 bolivianos llevaron a cabo su plan de desertión, y no quedando quórum, se clausuró la Convención.

El Libertador, que estaba en las provincias del norte (actual Departamento de Santander), observando el curso de los acontecimientos que se sucedían en Ocaña y en Venezuela—al saber las acaloradas disputas de Ocaña y el proyecto de los diputados que al fin desertaron de la Convención—“escribió confidencialmente a los ministros y a sus amigos a Bogotá, participándoles lo que llegaba a su noticia, y excitándolos a que meditaran las providencias que debieran dictarse en aquella dolorosa hipótesis, que él no deseaba y que era muy probable iba a suceder; que por consecuencia de tántas complicaciones había resuelto regresar a la capital, e indicaba otra vez la idea de separarse de la escena pública, con lo que la consternación de los hombres de orden fué extraordinaria”.

“Las dificultades de semejante crisis salta-



ban a la vista, en circunstancias de que la España arruinada por el espectáculo de nuestras discordias y confiando en la debilidad en que ellas nos ponían, nos amenazaba aumentando sus fuerzas de mar y tierra en Cuba y Puerto Rico; que el Perú avanzaba fuerzas considerables sobre nuestras fronteras; y que Venezuela, aparentemente sometida, no inspiraba confianza”.

“El Consejo de Ministros se ocupó seriamente en discutir lo que hubiera de hacerse en semejante terrible emergencia; en los corrillos particulares, en las oficinas, en los talleres no se hablaba de otra cosa. Al fin, el Consejo, de acuerdo con las autoridades políticas y judiciales, juzgó que era mejor que la Convención no diera Constitución alguna, escogiendo, como se decía, entre dos males, a cuál más grave, el menor”. (Restrepo—Historia de Colombia).

**Habla el General Herrán.**—“En consecuencia, el ya General Pedro Alcántara Herrán, Intendente-Gobernador del Departamento de Cundinamarca, expidió la proclama siguiente:

“Conciudadanos: grandes peligros nos rodean, y es necesario para salvarnos que obremos ya por nosotros mismos.

“El Perú nos provoca e insulta: ha reunido un ejército en las fronteras, y no ha abandonado el proyecto que puso en práctica, por medio de nuestras mismas tropas, de apoderarse de los tres departamentos del sur.

“La España hace grandes preparativos para invadirnos; acumula en la Habana fuerzas considerables de mar y tierra, y sólo espera un momento favorable para atacarnos.

“El Libertador se viene de Bucaramanga a esta capital, resuelto a consignar el mando y

a retirarse: entonces la guerra civil es inevitable y el triunfo de los enemigos exteriores infalible.

“Las operaciones de la Convención van a producir este efecto. Ha desoído los clamores de los pueblos por el Libertador, y habiendo ellos solicitado un gobierno enérgico y vigoroso, según que lo exigen nuestras circunstancias y necesidades, en vez de esa energía, se trata de aumentar la debilidad del Ejecutivo, multiplicando Juntas que paralizarán su acción. Contra los votos de los pueblos, quieren un gobierno federal.

“Nada hay qué esperar de esa Convención en que los pueblos tenían puestos los ojos para que los salvase. Dividida en partidos que se chocan diariamente y a cada momento, sus actos participan, por necesidad del espíritu, de facción, y puestos en práctica no pueden producir sino males, aún mayores que los que padecemos. Ya los diputados que aman el bien del país y su felicidad, desesperanzados de todo buen suceso, están resueltos a retirarse. para no sancionar con su presencia unos actos que serán el decreto de muerte contra la patria.

“El Libertador ve bien que no puede salvar a Colombia con la Constitución que se ha presentado en la Convención y se está discutiendo. Dejará el mando, se retirará, y faltando este único vínculo de unión entre los colombianos, concluye la integridad nacional. En el norte y en el sur están dispuestos a no obedecer otra autoridad que la suya.

“Los días aciagos de la República, esos días que lloramos, han venido por la ausencia del Libertador; sólo él pudo entonces reunir

nuevamente a Colombia. Su marcha de la capital produjo poco há el movimiento de Cartagena, que pudo ser bien ominoso, si no intervienen circunstancias particulares que lo hicieron ineficaz. ¿Y qué será si deja el mando absolutamente? ¿Quién podrá reunir estas partes dislocadas? ¿Quién será capaz de conservar y dar vida a esta República?

“Es preciso que nos hagamos cargo de nuestros destinos; que salvemos a Colombia, salvándonos nosotros mismos; y para esto no hay otro arbitrio que el de uniformar nuestras opiniones, nuestros deseos y sentimientos a los de otras partes de la República. Necesitamos un Gobierno fuerte y vigoroso y debemos establecerlo.

“A todos tocan los males que sentimos y los que tememos, y todos debemos concurrir a su remedio. Que todos los padres de familia, que los que tengan qué perder se reúnan, y yo, como la primera autoridad de este departamento, los convoco a una junta popular en que deliberemos sobre lo que nos conviene. Los momentos son preciosos, un instante no se puede perder en las actuales circunstancias sin que también pierda la República, por lo cual la Junta se verificará hoy mismo a las dos de la tarde, en la sala que sirvió para el despacho de la Secretaría de Hacienda.

Aguardo que todos los vecinos de esta capital, penetrados de los riesgos que corremos, y de los peligros a que estamos expuestos, concurrirán oportunamente. Su seguridad individual, identificada con la de la República, les exige este sacrificio. A todos nos interesa que desaparezcan hasta los motivos de la anarquía y de la

guerra civil. Reunámonos y evitemos tan grandes males.

Bogotá, 13 de junio de 1828.

Pedro A. Herrán''

**La Junta Popular.**—“A las tres de la tarde del mismo día (continúa narrando el General Posada), se reunió la Junta Popular en los portales de la casa que hoy sirve de Tesorería General, en un número mucho más considerable del que se esperaba, y de ciudadanos respetables en su mayor parte; la discusión fué libre y digna en lo general; los jóvenes Rafael María Vásquez y Wenceslao B. Santa María hablaron con moderación, aunque con energía, contra el hecho ilegal de aquella reunión, y sosteniendo los actos que dictara la Convención, y nadie los interrumpió; sólo el General José María Córdoba, sentado en el brazo de una silla, cruzadas las piernas y blandiendo un foete que tenía en la mano, lo hizo al doctor Juan N. Vargas, exaltado santanderista, que hablaba en su sentido, haciendo, con demasiada injusticia, inculpaciones al Libertador, y le dijo, en tono amenazante, que no permitiría que en su presencia se pronunciara una sola palabra contra el General Bolívar y que no había más que hablar sino que se confiriese el poder supremo a aquel General, como el único que podía salvar la República. El General Herrán detuvo a Córdoba en su bruesa arenga de cuerpo de guardia, y manifestó que la discusión era libre, que todos los ciudadanos podían emitir sus opiniones sin responsabilidad, pues para eso habían sido con-

vocados, y excitó al doctor Vargas a continuar. Este se excusó con palabras lisonjeras al Gral. Herrán y se retiró. Pronto se verá que el General Córdoba, por resentimiento personal, se extravió, se volvió **liberal**, se sublevó contra el Libertador y murió combatiéndolo.

“Redactóse por fin en la Asamblea popular, de que voy hablando, una acta en que se acordó: 1o. La protesta de no obedecer los actos que emanaran de la Convención de Ocaña; 2o. Revocar los poderes conferidos a los diputados electos por la provincia de Bogotá; y 3o. Que el Libertador-Presidente se encargara del mando supremo de la República, con plenitud de facultades en todos los ramos”.

“Elevada esta célebre acta por el Intendente **Herrán** al Consejo de Ministros, en la misma tarde le contestó éste: “que juzgaba muy fundado y de imperiosa necesidad el pronunciamiento de la capital”. Y acto continuo se le dirigió al Libertador por la Secretaría de lo Interior, en cuya nota remiscría al Secretario General, se lee lo siguiente: “El Consejo al emitir su opinión ha tenido presente la gravedad e importancia de la materia, y aunque sin tener órdenes ni instrucciones del Poder Ejecutivo para un caso tan inesperado e imprevisto, no ha dudado de tomar sobre sí la responsabilidad de aprobar el acta de esta capital. Los motivos que han influido en el Consejo para adoptar semejante resolución, han sido los más puros y han emanado principalmente del íntimo convencimiento en que se hallan sus miembros de que no hay otro remedio capaz de salvar la patria sino el de constituir un gobierno fuerte y enérgico, ejercido por S. E. el Libertador. Los miembros



del Consejo esperan que su resolución, aunque de tamaña trascendencia, no será desaprobada por el Libertador, o, por lo menos, merecerá su indulgencia”.

Hallábase el Libertador en el Socorro cuando llegaron a sus manos la nota del Consejo de Ministros y la noticia de la clausura de la Convención. Contestó, aceptando el acta de la capital y anunciando que seguía inmediatamente a ella.

Según el concepto del General Posada, apoyado en el contexto de la proclama del Intendente Herrán y en la nota del Secretario de lo Interior, aparece: “1o. que el Libertador pensó formalmente en dejar el mando, y que esto sobresaltó a sus amigos; 2o. que no tuvo la menor parte en la disolución de la Convención ni en la celebración de dicha acta.....; y 3o. que el Consejo temió que el hecho en sí mismo y la aprobación que diera, no fuesen bien recibidos por el Libertador.....”

“El señor Castillo Rada, el General Herrán, los Secretarios del Despacho, los diputados que se separaron de la Convención, todos rechazaron siempre la imputación de que el Libertador hubiera tenido parte en aquellos actos, no obstante que estaba en sus intereses hacerlo partícipe de su responsabilidad más bien que eximirlo de ella.....”

“El acta de Bogotá, disuelta ya la Convención, fué secundada por las de todos los pueblos de la República, sin exceptuar la más miserable aldea, y por todos los generales, corporaciones eclesiásticas, cuerpos militares, etc.”, dice Posada, quien en una nota afirma que en el acta de los militares de Popayán aparece en se-

gundo lugar la firma del entonces coronel José María Obando", uno de los caudillos de la rebelión posterior contra la dictadura del Libertador.

"Y no solamente, dice el historiador Restrepo, las pequeñas poblaciones, sino las grandes ciudades como Quito,, Guayaquil, Cuenca, Panamá, Cartagena, Mompox, Antioquia, Medellín, Popayán, Caracas, Valencia, Cumaná y Maracaibo hicieron las mismas actas. Aprobáronlas también los militares más prominentes como Páez, Urdaneta, Soublette, Arizmendi, Mariño, Montilla, Córdoba, Flórez y otros".

En consecuencia, quedó el **Libertador investido del poder supremo** y parece que no abusó de él en la serie de decretos que expidió desde entonces, en lo concerniente a la reorganización del ejército, y a la revisión de otras disposiciones orgánicas y reglamentarias; y con fecha 27 de agosto expidió "el decreto orgánico de la nueva autoridad de que se encargaba, con el título de **Libertador-Presidente** . . ."

"Publicado el decreto orgánico, el doctor José María del Castillo fué nombrado Presidente del Consejo de Ministros y del de Estado" y para miembros de éste fueron nombrados también los señores José Manuel Restrepo, General Rafael Urdaneta, Estanislao Vergara, Nicolás Ma. Tanco; el Arzobispo de Bogotá, doctor Fernando Caicedo; José Rafael Revenga, Francisco Cuevas, Joaquín Mosquera, Jerónimo Torres, José Félix Valdivieso y Martín Santiago de Icaza; éstos se hallaban presentes. Los nombrados que estaban ausentes fueron el General Francisco Bermúdez, Pedro Gual, Modesto Larrea, Joaquín Olmedo y José Espinar,

Secretario con voto. A ninguno se le asignó sueldo, y casi todos eran empleados en otros ramos”.

Mirando los acontecimientos de entónces, con criterio frío, sereno y justiciero, el Anticuario no puede menos de respetar los motivos que impulsaron a tantos ciudadanos eminentes y beneméritos, a tantos padres de familia, pacíficos y honrados—ansiosos de ver establecido el orden sobre bases incommovibles—para preferir, en aquellas circunstancias de confusión y desorden, la autoridad del Libertador a la de otros caudillos de menor importancia; para confiar en que el genio de Bolívar, altamente acatado por ellos, condujese la República al través de la mar alborotada por mil pasiones desencadenadas, hasta el puerto de la seguridad común. En presencia del desconcierto, ellos temían más el imperio de las doctrinas exageradas del jacobinismo, productoras de desorden e inseguridad, que el gobierno discrecional del caudillo extraordinario, en quien, a pesar de sus defectos, reconocían talentos, experiencia y magnanimidad superiores, en suma, capacidad suficiente para contener los embates de la anarquía y dar protección eficaz a los derechos de la sociedad y a los de cada uno.

Entre tanto, el bando santanderista o liberal, que alimentaba en su seno todas las pasiones alborotadas, propias de la oposición, y que contaba en sus filas la mayor parte de la juventud ilustrada y generosa, pero ardiente e imbuída en las doctrinas más exageradas del jacobinismo francés, griego o romano,—conspiraba abiertamente o en las tinieblas de los clubs contra el poder del Libertador, precisamente a

tiempo en que el General Santander aceptaba el nombramiento de Enviado Extraordinario ante el gobierno de los Estados Unidos y proponía para Secretario de la Legación al joven Luis Vargas Tejada, “cuya propuesta, aprobada por el Libertador, fué aceptada por el agraciado”.

La sociedad “Filológica”, especie de sociedad literaria, compuesta de jóvenes “estudiantes los más en el Colegio de San Bartolomé”, era en realidad un club político que se embebía “aprendiendo la Historia en las novelas y en catecismos diminutos”; calificaban “a Julio César de tirano abominable y al Libertador de otro César, y más tirano que César”.

“No se hablaba sino del paso del Rubicón, de la batalla de Farsalia; los más filólogos citaban a Harmedio y a Aristofitón; el joven Vargas Tejada escribió un monólogo, en verso, sobre el suicidio de Cayo Porcio Catón, en Utica, monólogo que tuvo una gran boga; lo aprendían los colegiales de memoria y lo representaban, aplaudidos por los muchachos a los gritos de “viva la libertad, muera el tirano!”. Subía, pues, la marea bramando, y Bolívar la oía, y nada hacía, y, sin embargo, lo llamaban tirano...”

“El General Santander era considerado como el fomentador de la animosidad que, a pesar de la moderación del Gobierno de Bolívar, crecía contra éste por las excitaciones de los partidarios de aquel General, catedráticos los más del Colegio citado”. (Posada—Memorias).

“El General Santander contradecía a los fogosos partidarios del asesinato: su programa era la destitución del Libertador por medio de pronunciamientos en las provincias, que debían promover los diputados de la Convención que participaban de sus opiniones.....”

Según el citado autor “el General Santander se oponía a que se intentase la menor cosa antes de que él hubiese salido de Colombia en su misión diplomática.....”.

**La tarde del 25 de septiembre.**—Como sucede generalmente en todas las conspiraciones, el menor incidente bastó para transtornar el plan primitivo; y en la tarde del 25 de septiembre, habiendo sido aprehendido el Capitán Benedicto Triana, uno de los conjurados, se reunieron éstos en una casa que se supone fué la de Luis Vargas Tejada, y deliberando acaloradamente,—pues se creían descubiertos—determinaron atentar esa misma noche contra la vida del Libertador, a quien sus adversarios más encarnizados denominaban “El Tirano”. ¿Lejos del Cronista de este estudio la suposición de que todos los conjurados de la noche septembrina tuviesen el mismo pesamiento de atentar contra la vida del Libertador? ¿Por qué no pensar que algunos de los comprometidos en aquel trance tuviesen acaso un propósito diferente del del asesinato?

Sintiendo profunda repugnancia en relatar muchos pormenores sobre lo ocurrido en aquella ominosa noche, nos limitaremos a consignar brevemente lo siguiente:

La guardia del palacio del supuesto tirano era apenas de veinte hombres del regimiento de Granaderos, “armados de carabinas, sin bayonetas y descargadas”; las puertas estaban entreabiertas, y excepto los centinelas, el oficial y la tropa dormían.

De las 11 a las 12 de aquella noche, alumbrada por la luna, salieron los conjurados de la casa del joven Luis Vargas Tejada, distribuidos



en comisiones. Algunos se dirigieron a atacar el cuartel del batallón "Vargas", capitaneados por el comandante Rudesindo Silva, de la Artillería; dirigiéndose otros a palacio hirieron o mataron a cuatro centinelas, y hallando resistencia en las salas superiores de parte del joven teniente Andrés Ibarra, edecán del Libertador, le hirieron en un brazo. A punto ya de forzar la puerta de la alcoba donde reposaba Bolívar, éste, poniéndose en pie, a medio vestir y con espada en mano, pretendió oponer resistencia; mas, detenido a tiempo por la señora Manuela Sáenz, mujer de valor y sangre fría, quien mientras hacía esfuerzos por detener a los invasores, le señalaba la ventana baja de media reja, que da a la calle del Teatro, le hizo saltar por ella, gritándole como por instinto: "Por la derecha, al cuartel de **Vargas**; e impávida abrió la puerta que los conjurados golpeaban, y les dirigió la palabra reconviniéndolos con energía, asegurándoles que el Libertador había tenido noticia de la conjuración, y dormía en casa de un amigo, no sabiendo ella quién fuera".

**Bolívar ocúltase bajo el puente del Carmen.**—El Libertador, que al arrojarse por la ventana, dejó caer su espada, tomó la dirección del monasterio de las religiosas carmelitas, oyendo tiros por todos lados y el grito de "murió el tirano". En tan imponderable agonía, tuvo un auxilio providencial: un criado joven de su confianza, llamado José María, se retiraba tarde al palacio, y oyendo el fuego y los gritos, corría resuelto a donde su deber lo llamaba, "y viendo un hombre que a paso acelerado caminaba en la dirección que he indicado, le siguió, y conociéndole, llamó, nombrándose. Bolívar, con

esta compañía consoladora, procuraba llegar al puente del Carmen para tomar la orilla izquierda del riachuelo llamado de San Agustín” El pretendía salir por allí al cuartel del batallón “Vargas”, que le era leal, pero, como en ese momento se oyese tiros en diferentes direcciones, y fuese más activo el fuego en la plazoleta del convento por donde habían de pasar, su criado le disuadió de seguir por allí. Una partida de artilleros seguida por otra del Vargas, y tiroteándose, se replegaba precisamente por la orilla de riachuelo. Ya se oían las voces de “murió el tirano”, ya las de “viva el Libertador!” y, “perseguidos y perseguidores se acercaban, sin poderse juzgar quiénes serían los primeros, y quiénes los segundos; el momento era crítico, terrible; “mi General, sígame; arrójese por aquí para ocultarse debajo del puente”, dijo el fiel criado, y sin esperar la respuesta, se precipitó de un salto y ayudó al Libertador a bajar, casi arrastrándolo tras sí. Un minuto después pasaron artilleros y Vargas, por el puente, continuando el tiroteo, hasta que alejados, quedó todo en silencio por aquel lado”.

Después de no pocos incidentes aparecieron en la plaza de la Catedral “el General Rafael Urdaneta, la mayor parte del Batallón Vargas, el regimiento de Granaderos, los Generales Joaquín París, Francisco de P. Vélez, José María Ortega y el Prefecto, General Herrán, quien también fué detenido en la calle por otra partida, que lo respetó y lo dejó seguir, porque el General Herrán, por su moderación, por su tolerancia e imparcialidad, fué siempre querido y respetado aun de sus enemigos políticos”.

“De la plaza mandaba el General Urdane-

ta jefes y oficiales y partidas de infantería y caballería en todas direcciones a buscar al Libertador, que no parecía, aunque fuera remota la esperanza de encontrarlo vivo, pues se suponía que podía haber sido asesinado en la calle”.

Oyendo Bolívar que por encima del puente protector pasaban partidas de soldados gritando ¡Viva el Libertador!, y temiendo que aquella fuese una exclamación alevosa para descubrirlo, hubo de permanecer casi tres horas en cruel expectativa, hasta que, su criado observando con cautela, reconoció que los que de nuevo se acercaban, dando el grito consabido, eran el comandante Ramón Espina y el teniente Antonio Fominaya, edecán del General José María Córdoba. “Salió, pues, con dificultad de la barranca, se informó de lo que pasaba, y en aquel momento, llegando el General Urdaneta con otros oficiales, el reconocimiento y el hallazgo hicieron derramar lágrimas a todos. En pocos instantes supo la ciudad la fausta noticia por mil gritos repetidos en todas direcciones. El Libertador, mojado, entumecido, casi sin poder hablar, montó en el caballo del comandante Espina y todos llegaron a la plaza, donde fué recibido con tales demostraciones de alegría y de entusiasmo, abrazado, besado hasta del último soldado, que estando a punto de desmayarse, les dijo con voz sepulcral: ¿queréis matarme de gozo, acabando de verme próximo a morir de dolor?.....”

**Conducta de Herrán.**—¿Cuál fué la conducta del Prefecto de Cundinamarca, General Herrán, en aquella noche?

El historiador Restrepo, mejor informado que cualquiera otro, contesta en estos términos:

“El comportamiento de los Generales Urdaneta, Herrán, París, Ortega y Vélez, así como del coronel Whittle, del Teniente Torrealba y de otros oficiales, fué muy distinguido por su fidelidad y decisión en sostener el Gobierno del Libertador:.....”

El General **Herrán** dormía en el edificio que existía en el local ocupado hoy por el “Salón de grados”, y oyendo el ruido de la conspiración salió con celeridad hacia Palacio, cuando hallándose de repente detenido por un grupo de conjurados, y viendo un cadáver tendido en el suelo y cubierto con una capa, le gritó el coronel Pedro Carujo, uno de los del grupo: “Ese cadáver es el del Tirano!”.

Apartándose entonces de aquellas gentes, se dirigió a otro punto en busca de auxilio para combatirlos.

“El Comandante Carujo, a quien tenía oculto, nó el General Córdoba, como se ha dicho, (dice el General Posada), sino el Padre Mora, fraile **liberal** de Santo Domingo, ofreció presentarse y hacer revelaciones importantes, si le perdonaban la vida. El Padre Mora negoció esta presentación con el Prefecto, General Herrán, y aunque Carujo no hizo las revelaciones que prometiera, si no algunas insignificantes, se le cumplió lo que se le ofreció.....”

A este incidente se refiere Carujo en el siguiente documento, sin fecha, que dirigió al General Herrán:

“Señor Intendente.

“Muy señor mío:

“He sabido casualmente que Ud. ha toma-

do una parte activa y eficaz en la salvación de mi vida y que está autorizado por el Gobierno para garantizármela bajo condición de presentarme y sufrir expatriación.

“Yo no sabré apreciar en su justo valor esta benevolencia de Ud. para conmigo: no la estimaré como la retribución de la parte que tuve yo en salvar la vida de Ud., no precisamente en la noche del 25 de septiembre, cuando estuvo algunos momentos en poder de Horment, Zuláibar y yo, sino mucho antes, que estaba bien determinado no tocar a Ud. sino defenderlo en caso necesario.

“Ud. es joven, y está en la carrera pública del mando, lo mismo que yo, y es bien factible que alguna vez le muestre cuán obligado la estoy desde ahora para siempre.

“Espero tenga Ud. la bondad de poner en manos del Libertador la adjunta representación, lo más pronto posible, si no hay inconveniente, que se inserte en la próxima **Gaceta**: ello dará un carácter de notoriedad a la clemencia del Libertador, y me pondrá a cubierto, después de mi representación, de los ultrajes que algún hombre desmedido me infriere, y que yo no sufriría pacientemente.

“Yo trataré saber de algún modo el resultado de esto, y siendo conforme con las noticias que he recibido, y con lo que expongo en mi mencionada representación me presentaré al instante, luego que llegue a mis manos la garantía de Ud.

“Un obsecuente y humilde servidor, que lo estima y b. s. m.,

P. Carujo”



El lenguaje de la carta anterior hace contraste notable con el de una hoja impresa, sin fecha, salida pocos días antes de la "Imprenta de la Libertad", atribuída a Carujo, y concebida en estos términos:

"Conciudadanos: Es ya la hora en que todos los que hemos nacido para ser libres unamos nuestros esfuerzos contra las pretensiones escandalosas de los serviles. ¡Una monarquía en Colombia!! Recordad las víctimas ilustres de tantos héroes que se han sacrificado en las aras de la libertad, desde que los pérfidos españoles hollaron por la primera vez este país desgraciado.

Colombianos: Armémonos de puñales, hagamos correr la sangre a borbotones, levátemos centenares de cadalsos; atosiguemos con veneno a los absolutistas; llamemos en nuestro auxilio la época de Robespierre para oponernos a que se erija un trono; porque todos los males pasan, menos la Tiranía, que, una vez establecida, se hace eterna. Proscribamos de entre nosotros la benignidad para con los malvados que nos traicionan; porque así lo quiere el bien de la patria.

Colombianos: los Visires de Bolívar quieren degradarnos hasta el caso de prohibirnos que escribamos, que pensemos; no quieren que seamos hombres. Hagamos, pues, un esfuerzo simultáneo, y si el convencimiento de su ignorancia no es bastante para anonadarlos, sacrifiquémonos a todos en obsequio de las víctimas afligidas por su fiereza.

Cundinamarcanos: Nosotros os ofrecemos conservar el Cristianismo con la pureza digna

de una nación libre y sin las perjudiciales máximas que ha renovado el Tirano; nosotros os ofrecemos que la capital de la República será siempre en vuestro territorio, y jamás olvidaremos que Bogotá es el foco inextinguible de la libertad.

Serviles: Vosotros nos dais el nombre de Carujeros, por escarnio, y nosotros lo hemos adoptado con respeto, porque él emana de un héroe cuya resolución lo hará inmortal en la historia de los pueblos libres. Pronto lo veréis entre vosotros. ¡Temblad desde ahora!

**Mil Carujeros''**

Si "para muestra basta un botón", ya puede juzgarse el horroroso estado mental de los autores de esta pieza, si era efectivamente de los conspiradores, muy semejante en la forma y en el fondo a las arengas incendiarias con que los jacobinos franceses y los directores de la carbonería italiana estimulaban a sus secuaces, a veces ignorantes artesanos, a la comisión de las altas obras de la Revolución cosmopolita.

Ese lenguaje depravado, tan en boga en los conciliábulos de las sociedades secretas, debió de despertar, por otra parte, el entusiasmo y el celo de los amigos del Libertador, que no eran pocos, quienes, poniéndose a la defensiva, se mostrarían, sin duda, dispuestos a tratar sin misericordia a los conjurados que fueron aprehendidos entonces, y aun los meros aficionados a la causa antiboliviana.

Así fué que el General Herrán, en su calidad de Prefecto de Cundinamarca, como hubiese tenido que verse con los señores Horment, Zuláibar y otros de los más comprometidos, que

fueroa aprehendidos y condenados por el Consejo de Guerra, los defendió, con su habitual benevolencia, de los ultraje y crueles tratamientos que los exaltados pretendían inferirles, les hizo más soportable su condición de "reos puestos en capilla", y aún es fama, que a uno de ellos, Horment, le proveyó de alguna pieza de vestuario de que usó en el acto de salir en dirección al cadalso. (Este Horment aun solicitó que le enviaran su casaca para ir al patíbulo con decencia).

Y ya que nombramos a Horment y a Zuláibar, es de justicia rectificar un hecho: de ellos dice el señor Restrepo, en su **Historia de Colombia**: "Estos individuos acaso pretendieron hacer a la España un gran servicio matando al Libertador".

Ambos eran jóvenes, compañeros en negocios de comercio de importación, inteligentes, valerosos y activos, muy dados a intervenir en la política, con resolución y franqueza hasta heroica, muy raras por cierto entre los comerciantes avezados, y como exaltados republicanos, de cabeza ardiente, incapaces de ceder en lo que estimaban como convicción de su alma, según se colige de la lectura de varias cartas del primero, escritas con facilidad de estilo y letra clara, vigorosa y gallarda.

Atribuye el General Posada al Libertador el primitivo propósito, manifestado al señor Castillo Rada, en la madrugada del 26, de resignar en el Consejo de Ministros "toda la autoridad que le habían conferido los pueblos", dictar las medidas necesarias para la reunión inmediata del Congreso, y redactar un decreto de indulto en favor de todos los conjurados "a quienes

no quería conocer”; plan que no se llevó a cabo por haberse opuesto a él los militares, quienes resolvieron suplicarle que desistiese, entre ellos “los Generales Urdaneta y Córdoba, los Coroneles White y Crofton, el mayor Antonio España y todos los oficiales del Vargas y **Granaderos**, en cuerpo. “Quedaremos abandonados; seremos todos víctimas; Colombia se disolverá!”, fueron las exclamaciones que salieron de todas las bocas, y no eran infundados los clamores de aquellos veteranos. Sin embargo, para la gloria personal de Bolívar habría sido mejor que perseverara en su primera resolución; pero no pudo resistir a las súplicas de los hombres que lo habían salvado y habían salvado a la República de un cataclismo espantoso, y contestó: “que se cumplan, pues, las leyes”.

“En consecuencia de esta resolución, pocas horas después se declaró el Libertador en ejercicio de las facultades extraordinarias que le habían conferido los pueblos.....”

El General Herrán, en uno de sus apuntes, habló del consejo que le dió al Libertador, de optar por la generosidad y la clemencia para con los comprometidos en la conspiración, mas prevaleció el consejo de los más exaltados rigoristas.

De allí, los cadalsos de los unos, las prisiones y expulsión de otros y la fuga y vida oculta de los de más allá.

Por despacho de 27 de noviembre de 1828, firmado por el Libertador-Presidente y refrendado por el General Rafael Urdaneta, fué ascendido a General de Brigada de los Ejércitos de Colombia el Coronel efectivo de Caballería **Pedro Alcántara Herrán**.

Los hechos más notables que ocurrieron en

la República desde fines de 1828 hasta 1830 y principios de 1831, fueron:

La invasión del Perú al territorio del sur de Colombia, la cual sucumbió en los campos de Tarqui, merced a los esfuerzos del Libertador y del Gran Mariscal de Ayacucho;

El movimiento revolucionario encabezado en el Cauca por los generales José María Obando y José Hilario López;

La insurrección del General José María Córdoba, en Antioquia, debelada poco después en el campo del Santuario, por una División veterana enviada prontamente de Bogotá, a órdenes del General Daniel Florencio O'Leary;

El proyecto y gestiones del Consejo de Ministros en el sentido del establecimiento de una monarquía constitucional en Colombia; sostenida gallarda y varonilmente por el ilustrado escritor cartagenero, don Juan García del Río, en las "Meditaciones Colombianas", que llamaron la atención pública, por la lucidez de su lenguaje, vigor de estilo y novedad de ideas;

La convocatoria del Congreso Constituyente, instalado en enero de 1830; la dimisión voluntaria del poder que ejercía el Libertador; la expedición de nueva Constitución y el nombramiento y posesión de nuevos magistrados;

La salida del Libertador en busca de salud y tranquilidad en país extranjero; el descomedimiento y la procacidad con que lo trató la prensa jacobina; la reacción operada en contra suya en las regiones oficiales, y la contrarreacción encabezada por el Batallón **Callao**, que dió en tierra con el Gobierno de don Joaquín Mosquera, y suscitó el llamamiento de Bolívar y el Gobierno de hecho del General Urdaneta;



El asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho en la Montaña de Berruecos (4 de junio), y, finalmente, la muerte del Libertador en Santa Marta.

¿Cómo se condujo el General Herrán con los que fueron objeto de persecuciones y desgracias en la época alborotada de 1828 a 1830?

A esta pregunta no escasean testimonios, tanto más dignos de crédito en cuanto ensalce su comportamiento, cuanto que proceden de sus mismos adversarios políticos.

Veámoslo:

En una exposición fechada en Bogotá, el 14 de marzo de 1835, manifestó el Coronel José María Gaitán, entonces jefe militar de esa provincia, entre otras cosas:

“Después que en la América del Sur no quedó enemigo con quién combatir, el General **Herrán** regresó a su patria lleno de aquel honor que corresponde a un militar que ha llevado en triunfo las armas de su patria..... Pero aún le quedaba al General Herrán una época bien difícil, y ésta es justamente la que transcurrió de 1827 a 1830, en que al través de los partidos supo llenar sus compromisos, y hacer servicios muy notables “a los amigos de la libertad.....”

Y el señor Valerio Francisco Barriga, Coronel de Artillería y Senador de la República, y más tarde General, decía el 20 de abril de 1835:

“..... A su regreso (del Perú), a Colombia, obtuvo (el General Herrán), y desempeñó satisfactoriamente varios destinos civiles y militares, y en los aciagos días de la Dictadura tuve motivos para ser testigo de su conducta, y ví que evitó mil males a sus conciudadanos, que alivió en cuanto estuvo a su alcance, la suer-

te de muchos desgraciados, y que, careciéndose entonces de garantías legales, la autoridad depositada en el General Herrán era mirada como una garantía, y su honradez inspiraba confianza aún a los que todo lo temían.....”

Otro testimonio intachable es el del Coronel José Acebedo Tejada, condecorado con la medalla de “Pichincha” (después General), quien en un escrito fechado en Bogotá en 10. de diciembre de 1832, expuso: “..... Mas no me creeré capaz de valuar justamente el mérito militar y las muy recomendables cualidades del señor General Herrán. Del mismo modo puedo asegurar, por constarme con experiencia, que en los aciagos días que sucedieron al funesto 25 de septiembre de 1828 en que llegué a esta capital, expulsado del ejército del sur, el señor General Herrán empleó entonces el crédito de que gozaba con el Gobierno en evitar persecuciones, en favorecer a los desgraciados que las sufrían, generalmente en hacer bien a cuantos lo solicitaban de él, a pesar de lo muy delicadas que eran en aquella época las circunstancias. A propósito de esta materia podría decir mucho y citar varios hechos.....”

El Coronel Pedro Carrasquilla, padre del ilustrado y benemérito institutor, don Ricardo Carrasquilla, decía también entonces que el General Herrán empleó siempre “su valimento y sus destinos para proteger a los patriotas perseguidos durante el Gobierno Dictatorial”. (10. de diciembre de 1832).

Al principio de 1830 ocurrió en Bogotá una modificación ministerial con motivo de la separación de los señores doctor Estanislao Vergara y General Rafael Urdaneta, nombrados di-

putados al Congreso, y de la renuncia del señor doctor José Manuel Restrepo. Para reemplazarlos fueron nombrados: el General Domingo Caicedo, para el Departamento de Relaciones Exteriores; el General **Pedro Alcántara Herrán**, para el de Guerra; el doctor Alejandro Osorio, para el de lo Interior, y continuó en el de Hacienda, don Nicolás M. Tanco. “Quedó, pues, granadino, todo el Ministerio, lo que en las circunstancias era de mucha significación”.

### **Inaugúrase el Congreso Constituyente.—**

El 20 de enero de 1830 se instaló en Bogotá el Congreso Constituyente, por el Libertador en persona, “con una solemnidad no vista nunca, ni antes ni después”. Allí se encontraban ese día Generales beneméritos de la guerra de la Independencia, como Antonio José de Sucre y Rafael Urdaneta, Pedro Briceño Méndez y José María Carreño, Laurencio Silva y José María Ortega.

En esas filas se contaban próceres civiles a lo José María del Castillo Rada y José Félix de Restrepo; José María Estévez, Obispo de Santa Marta, y José Modesto Larrea; Estanislao Vergara y Vicente Borrero, Agustín Gutiérrez Moreno y Salvador Camacho. Ese día o poco después, se hallaban en aquel recinto otros ciudadanos de notoria importancia, como Alejandro Vélez, Francisco Aranda, Juan García del Río, Juan de Francisco Martín, Juan de Dios Aranzazu y Joaquín Posada Gutiérrez.

Reunidos en palacio los diputados presentes, pasaron presididos por el Libertador, a quien acompañaban los Ministros de Estado, a oír una misa solemne del Espíritu Santo, en la basílica metropolitana, Un saludo de veintiún

cañonazos anunció el principio, y otro igual, el fin del sublime sacrificio. En el amplísimo santuario se apiñaba numerosa y escogida concurrencia del uno y del otro sexo y el recogimiento religioso más que la pompa exterior, solemnizó el augusto acto nacional. Las tropas, formadas en la plaza, hicieron los honores militares por la última vez al Libertador, como Jefe del Estado. al salir del templo, y trasladados al lugar de las sesiones, ocupó él la silla presidencial. Allí tomando la palabra, en una breve alocución, hizo presente a los diputados la gravedad de las circunstancias, manifestándoles que de su prudencia y sabiduría esperaba la patria su salvación; y todos, de dos en dos, (dice Posada), prestamos en sus manos el juramento que estaba en nuestro corazón de cumplir nuestro deber”.

“Procediéndose en seguida a la elección de Presidente y Vicepresidente del Congreso, resultaron electos en primer escrutinio el Gran Mariscal de Ayacucho y el Obispo de Santa Marta. Terminadas estas elecciones, declaró el Libertador-Presidente, instalado el Congreso Constituyente y concluída su autoridad, lo que una tercera salva comunicó a la ciudad”.

“Tomando el General Sucre su asiento presidencial, pronunció un corto discurso, dando las gracias al Congreso por la elección que en él había hecho, ofreciendo sumplir su deber y elogiando el acierto con que el Libertador-Presidente había conducido la República en la crisis peligrosa que corría, convocando la representación nacional para que remediara los males que se sufrían”.

“El Libertador contestó: que en el Congre-



so se fincaban las mejores y más legítimas esperanzas de la Nación, que necesitaba instituciones que combinasen la fuerza del Gobierno con la libertad del pueblo; que él se retiraba con la mayor confianza en el acierto de un Congreso presidido por el Gran Mariscal de Ayacucho. “el más digno de los generales de Colombia”.

“Una diputación del Congreso acompañó al Libertador al palacio, y nosotros desalentados, empezamos nuestros trabajos.....”

“Ruego al lector me perdone el que yo me complazca en estas relaciones de los postreros resplandores de la majestad colombiana”, añade el General Posada. “He visto muchos actos análogos; he sido diputado a varios congresos, y todo me ha parecido mezquino: el espíritu democrático absurdamente interpretado, lo rebaja todo, y la dignidad se proscribió tomándola por vanidad aristocrática”.

**El mensaje del Libertador.**—“Regresada la comisión que acompañó al Libertador, se leyó el Mensaje que él mismo puso en manos del Gran Mariscal de Ayacucho al tiempo de retirarse. En este interesante documento, demasiado largo para insertarlo íntegro, trazaba Bolívar un cuadro desconsolador del estado de la República, por las convulsiones y atentados cometidos desde 1826; manifestaba que la disolución de la Convención de Ocaña le había puesto en una situación horrible, exponiéndole a los juicios temerarios y a las sopechas; que, sin embargo, no lo detuvo el menoscabo de una reputación adquirida en una larga serie de servicios y de frecuentes semejantes sacrificios, para evitar la disolución de la República. Recordaba el decreto que había expedido para poner límites al po-



der dictatorial, y decía: "Pero apenas había empezado a ejercer las funciones de jefe supremo cuando los elementos contrarios se desarrollan con la violencia de las pasiones y la ferocidad de los crímenes; se atentó contra mi vida; se encendió la guerra civil, se animó con este ejemplo y **por otros medios** al gobierno del Perú para invadir nuestros departamentos del Sur con miras de conquista y usurpación".

"Mencionaba la gloriosa batalla de Tarqui, el convenio de Girón roto por el General Lamar, a cuyas calumnias y ultrajes respondió convidándole otra vez con la paz. Hacía una ligera reseña de los obstáculos que se presentaron para recuperar a Guayaquil por falta de marina, por las inundaciones de aquel territorio a causa de las lluvias de invierno, que obligaron a esperar la buena estación, y añadía: "En este intermedio un juicio nacional, según la expresión del Jefe Supremo del Perú, vindicó nuestra conducta y libró a nuestros enemigos del General Lamar. Mudado así el aspecto político de aquella República, se nos facilitó la vía de las negociaciones..... Me congratulo con el Congreso y con la Nación por el resultado satisfactorio de los negocios del sur, tanto por la conclusión de la guerra como por las muestras nada equívocas de benevolencia que hemos recibido del gobierno peruano, confesando noblemente que fuimos provocados a la guerra con miras depravadas. Ningún gobierno ha satisfecho a otro como el Perú al nuestro, por cuya magnanimidad es acreedor a la estimación más perfecta de nuestra parte".

Esta justicia hecha al Perú era bien merecida (observa Posada), pues la guerra fué obra

exclusiva del General Lamar y del pequeño círculo que le sostenía; además, era de alta política para apagar cualquier resquicio de encono que dejara el recuerdo de la lucha. Entre pueblos limítrofes de un mismo origen, de una misma lengua, de una misma religión, cuyos intereses son idénticos, todo lo que tienda a destruir rivalidades, a mantener entre ellos buena armonía y a estrechar los lazos de su fraternidad natural, es plausible y digno de alabanza”.

Refiriéndose a los pueblos del Sur que tomaron parte con el General Lamar, y haciendo alusión a la revolución del General Córdoba, se expresa así: “Hemos también usado de clemencia con los desgraciados pueblos del Sur que se dejaron arrastar a la guerra civil o fueron seducidos por los enemigos. Me es grato decir que, para terminar las disenciones domésticas, ni una gota de sangre ha empañado la vindicta de las leyes; y aunque un valiente General y sus secuaces han caído en el campo de la muerte, su castigo les vino de la mano del Altísimo cuando de la nuestra habrían alcanzado la clemencia con que hemos tratado a los que les han sobrevivido. Todos gozan de la libertad, a pesar de sus extravíos. . . .” Y haciendo otra alusión a la conspiración del 25 de septiembre, contra su vida, dice: “Nos duele, ciertamente, el sacrificio de algunos delincuentes, en el altar de la justicia, y aunque el parricidio no merece indulgencia, muchos de ellos la recibieron, sin embargo, de mis manos, y **quizá los más crueles**”.

“Pero en lo que más se esforzó el Libertador fué en la renuncia que hacía de la Presidencia y del poder que le habían conferido los pue-

blos, sobre lo cual decía: “Temo con algún fundamento, que se dude de mi sinceridad, al hablaros del magistrado que deba presidir la República; pero el Congreso debe persuadirse de que su honor le prohíbe pensar en mí para este nombramiento, y el mío se opone a que yo lo acepte. Obligados como estáis a constituir el gobierno de la República, dentro y fuera de vuestro seno hallaréis ciudadanos que desempeñen la Presidencia del Estado con gloria y ventajas. Todos, todos mis conciudadanos gozan de la fortuna inestimable de parecer inocentes a los ojos de la sospecha; sólo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía. . . . . ; Ah! Cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido, por atentar a mi autoridad y a mi persona! Estos golpes han hecho padecer a los pueblos, cuyos sacrificios se habrían ahorrado, si desde el principio los legisladores de Colombia no me hubiesen forzado a sobrellevar una carga que me ha abrumado más que la guerra y todos sus azotes”.

**Sentimientos religiosos de Bolívar.**—“Y se abstuvo de hacer la menor indicación sobre la forma de gobierno que conviniera adoptar, recomendando únicamente “la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo”, y concluyendo así: “Conciudadanos: me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos conquistado a costa de todos los demás”. “Pero ella (añadía como para atenuar el efecto de la terrible apóstrofe), nos abre la puerta para reconquistarlos, con todo el esplendor de la gloria y de la libertad”.

**Alocución del Libertador.**—El mismo día circuló impresa la siguiente proclama:

“Conciudadanos: Hoy he dejado de mandaros. Veinte años há que os he servido en calidad de soldado y magistrado. En este largo período hemos reconquistado la patria, libertado tres repúblicas, conjurado muchas guerras civiles, y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia, reuniendo espontáneamente cuatro congresos constituyentes. A vuestras virtudes, valor y patriotismo se deben estos servicios; a mí la gloria de haberlos dirigido.

“El Congreso Constituyente que en este día se ha instalado, se halla encargado por la Providencia de dar a la Nación las instituciones que ella desea, siguiendo el curso de las circunstancias y la naturaleza de las cosas.

“Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la República sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura a que vuestra bondad me había elevado.

“Colombianos! He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios.

“Los mismos que aspiran al mando supremo, se han empeñado en arrancarme de vuestro corazón, atribuyéndome sus propios sentimientos, haciéndome aparecer autor de proyectos que ellos han concebido, representándome, en fin, con aspiración a una corona que ellos me han ofrecido más de una vez, y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano. Nunca, nunca, es lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión.

“Desengañaos, colombianos: mi único ob-

jeto ha sido el de contribuir a vuestra libertad y a la conservación de vuestro reposo: si por esto he sido culpable, merezco más que otro vuestra indignación. No escuchéis, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia que por todas partes agitan la discordia. ¿Os dejaréis deslumbrar por las injurias de mis detractores? Vosotros no sois insensatos.

“Colombianos: Acercáos en torno del Congreso Constituyente: él es la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas. Pendien de sus decretos soberanos nuestras vidas, la dicha de la República y la gloria colombiana. Si la fatalidad os arrastrare a abandonarlo, no hay más salud para la patria; y vosotros os ahogaréis en el océano de la anarquía, dejando por herencia a vuestros hijos, el crimen, la sangre y la muerte.

“Compatriotas: Escuchad mi última voz: al terminar mi carrera política, a nombre de Colombia os pido, os ruego, que permanezcáis unidos para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos.

“Bogotá, enero 20 de 1830.

BOLIVAR”

“Esta sentida alocución no necesita comentarios: sus alusiones son claras; las quejas que ella contiene refluyen principalmente sobre sus compatriotas venezolanos, y sus profecías se han cumplido, como todas las de Bolívar. El genio es profeta”.

**Advenimiento de la nueva Constitución.**—Acordadas por el Congreso Admirable las bases de la nueva Constitución, se convino, por u-



nanimidad en el nombramiento de una comisión del seno de la misma corporación, que fuese a los departamentos de Venezuela a ofrecerles la paz y, en consecuencia, para tan delicada misión fueron designados el Gran Mariscal de Ayacucho y el Obispo de Santa Marta; mas día por día llegaban a la capital noticias alarmantes de la revolución que estaban promoviendo en aquel país el General Páez y sus secuaces, quienes llegaron al extremo de dictar o aprobar un decreto que declaró fuera de la ley al Libertador.

Entonces hallábase Bolívar en el colmo del desaliento. “reducido a la inacción moral y física por los trabajos y fatigas de la guerra y del gobierno, y más por los dolores del alma que la tempestad que se había levantado contra él le hacía sufrir; . . . . . no era ya el hombre que había sido de 1810 a 1826: su cuerpo se aniquilaba, su antigua energía dormitaba en angustiada somnolencia. En tal estado de debilidad, fluctuaba de un extremo a otro, sin fijarse en ningún punto; las exigencias importunas de sus amigos lo empujaban de un lado, los consejos de hombres prudentes lo detenían. “La afrenta de presentarse ante el mundo como proscrito, lo entristecía, y más que todo la idea de que apareciese su gloria menoscabada y sus intenciones desfiguradas en la posteridad, por la calumnia, lo anonadaba. . . . .”

En tales circunstancias, “tocando ya a su término la Constitución, y acercándose el día de la elección de Presidente y Vicepresidente, se formaron en el Congreso dos partidos: uno en favor de la elección del Libertador para el primer puesto, en el que se distinguieron los seño-

res Juan de Francisco Martín y Juan García del Río, y al que pertenecían los más de los diputados de Venezuela y de los departamentos del Sur; y otro, contra esta elección, en el que figuraban en primera línea el General Urdaneta y el señor Castillo Rada.....” Los primeros contaban con treinta y dos votos, y los segundos apenas con veinte; estaba, pues, decidida la elección, si el Libertador calla y espera”.

“Sabido esto en el público, se alarmaron los **liberales**, y, a su vez, amenazaban de muerte a los diputados bolivianos principalmente a los señores de Francisco Martín y García del Río, que llevaban la voz en aquel partido”.

“El General Urdaneta, rodeado y halagado por los **liberales**, que se olvidaban del juez rígido de los conjurados del 25 de septiembre y del Ministro de la Guerra tan comprometido en el proyecto de monarquía, era ya para ellos **benemérito** e **ilustre**, títulos que ciertamente merecía el General Urdaneta como el que más, pero que en boca de los que se los daban sonaban mal, como suena la alabanza interesada y aleposa cuando es conocida. El General Urdaneta, sin embargo, se dejó engañar y se unió de buena fe con aquel partido, le dió un fuertísimo apoyo, y cuando ya no lo necesitaron, lo ofendieron hasta hacerlo precipitar y perderse.....”

**Candidatura de Bolívar.**—Sabiendo el Libertador que en el Congreso había mayoría en favor suyo, y urgiéndole encarecidamente sus partidarios para que, empuñando el bastón en una mano y en otra la espada, los salvase, ocurrió al medio de consultar el caso con una junta a que asistieron el General Domingo Caicedo, los Ministros del Despacho, otros empleados y

el señor Luis Andrés Baralt, último Presidente del Senado Colombiano. La Junta, “acordó por unanimidad que convenía a la paz e integridad de Colombia que el Libertador no fuese reelegido por el Congreso, pero que si los colegios electorales, que habían de reunirse en octubre próximo, le daban sus votos debía aceptar”; el mismo General Caicedo, el General Herrán y el señor Baralt fueron comisionados por la Junta para ir al palacio a manifestarle el resultado de la deliberación”.

Bolívar al oír al General Caicedo, que llevaba la palabra, se inmutó y con voz alterada, dándole a entender que su opinión era sospechosa, por pretender él la Presidencia, le dijo: “¿Cómo quedo yo, siendo el ludibrio de mis enemigos y apareciendo en el mundo como un proscrito? ¿Por qué el Congreso no me admitió mi renuncia desde los primeros días de su instalación y así habría dejado yo el puesto y el país con lucimiento?” El señor Baralt, interrumpiéndole, le contestó: “General, vos seréis siempre en Colombia el más alto jefe militar, el primero y más ilustre de los colombianos, objeto de veneración de cuantos estimen la gloria de la patria y el bien inapreciable de la independencia”. El General Herrán añadió: “Sí, General, en la Nueva Granada, donquiera que fijéis vuestra residencia, seréis el oráculo acatado por todos, seréis nuestro Wáshington”. Aquel **Nueva Granada** del General Herrán, era de una significación inmensa en las circunstancias, cuando Venezuela exigía que se aplicara el ostracismo a Bolívar, no como en Atenas al más virtuoso, sino suponiéndole el más cupable”.

“Bolívar completamente calmado, entró en

conferencia tranquila con los comisionados de la Junta, pidió excusas al General Caicedo, asegurándole que siempre había estimado sus altas prendas; se manifestó convencido de que se le daba un consejo saludable para él y para su gloria, deseando que lo fuese también para su patria, cuyo porvenir se le presentaba tenebroso, describiéndolo con tanta exactitud como si estuviera refiriendo hechos pasados. “Ahora (añadió), el trabajo es persuadir a mis amigos del Congreso: les hablaré y me dirigiré de oficio al Cuerpo, en términos decididos, haciéndole entender que no volveré a ceder a la coacción moral que se me ha hecho en mis renunciaciones anteriores”.

**Renuncia de Bolívar**, muy patriótica por cierto.—El Libertador resuelto ya, resistió a todas las observaciones de los partidarios de su reelección, dentro y fuera de la Cámara. Habló a todos los diputados, uno por uno, suplicándoles que no le dieran su voto, que no lo comprometieran porque por nada aceptaría la presidencia, y sólo así pudo hacerlos desistir; y cumpliendo lo que ofreció, pasó al Congreso el Mensaje de 27 de abril, en el cual, entre otras cosas, dijo:

“..... He creído conveniente reiterar mis propuestas repetidas de no aceptar otra vez la primera magistratura del Estado, aun cuando me honraseis con vuestros sufragios. Debéis estar ciertos de que el bien de la patria exige de mí el sacrificio de separarme para siempre del país que me dió la vida, para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos”.

“Venezuela ha pretextado para efectuar su separación, miras de ambición de mi parte; lué-

go alegará que mi reelección es un obstáculo a la reconciliación, y al fin la República tendrá que sufrir un desmembramiento o una guerra civil”.

Sugirió la obligación imperiosa en que estaba el Congreso de dar a Colombia “nuevos magistrados, revestidos de las eminentes cualidades que exigen la ley y la dicha pública”.

Y terminó rogando que fuese acogido ese mensaje “como una prueba de su más ardiente patriotismo y del amor que siempre había profesado a los colombianos”.

Considerado el mensaje con calma y circunspección, se aprobó por unanimidad, la respuesta correspondiente, muy comedida y respetuosa, comunicada al Libertador por el Presidente del Congreso, don Vicente Borrero.

**Los más adictos a Bolívar**,. que contaban con mayoría, se inclinaron entonces a la candidatura del doctor Eusebio María Canabal, abogado y prócer, que había ocupado puestos importantes en el país, y la minoría su puso del lado de señor Joaquín Mosquera, quien era considerado como amigo personal del Libertador y como exento de la oposición “del partido liberal, por su conducta moderada en la Convención de Ocaña, era de esperarse que fuera el mediador entre los partidos”.

**La presión jacobina.**—En el primer escrutinio resultaron 26 votos por el señor Canabal, 17 por el señor Mosquera y 5 por el señor Cai-cedo. “Necesitándose los votos de las dos terceras partes de los miembros presentes para que hubiese elección” se contrajo la votación a los señores Canabal y Mosquera, mas la estudiantina y demás demagogos presentes, prorrumpieron en gritos amenazantes, como los de “vamos a llamar al pueblo para que impida es-



ta elección”, “a las armas”. mientras otros amenazaban casi saltando la barra. Tan grande desorden hizo suspender por un rato la publicación del resultado de la votación, y el señor García del Río, dominando a lo Mirabeau, con su voz y su imponente ademán la algazara, excitó a los diputados a que no se dejaran imponer por una turbamulta criminal, y continuasen votando conforme les dictara su conciencia: “ceder a la amenaza—dijo—es viciar la elección, y en semejante caso la obediencia a los magistrados elegidos no es obligatoria”. El señor de Francisco habló en el mismo sentido, y lo particular es que se hizo silencio para oírlos y la vergüenza asomó a las mejillas de algunos rostros imberbes. Pueblo había muy poco; esto es, según el significado que se le quiere dar a esta palabra; entonces los artesanos eran muy diferentes de lo que en general son ahora; conocían mejor sus intereses y no se dejaban engañar. Contraídos a su trabajo, que les proporcionaba la paz del hogar, y la gallina en la olla de que hablaba Enrique IV de Francia, lo preferían a la política y no se prestaban a ser instrumentos de los falsos apóstoles de la libertad. Tampoco había pueblo de otra categoría; algunos militares de los que siempre figuran en estas escenas, algunos doctores aspirantes, y la juventud escolástica, formaban el grupo que se llamó “el pueblo” en aquel día de escándalo, que sirvió de modelo a otro día más funesto y vergonzoso”. modelo a otro día más funesto y vergonzoso” (1).

**Elección presidencial.**—“A pesar de los esfuerzos de los dos enérgicos diputados cartageneros, corrió sordamente en los bancos del Con-

(1) El 7 de marzo de 1849.

greso la voz de “evitemos mayores males”, pronunciada por la pusilanimidad, y al tercer escrutinio, resultó electo Presidente el señor Joaquín Mosquera, sin que el Libertador hubiera tenido un solo voto, habiendo convenido todos en esto, por honor de él. Acto continuo, fué elegido Vicepresidente, en primer escrutinio, el General Domingo Caicedo”.

Obtenido este resultado de imposición, salió la turba vocinglera de jacobinos, atropelladamente, dando vivas a la libertad!..... y la zambra por las calles fué completa, a estilo democrático” (Posada—Memorias).

La imposición fué un hecho notorio, por más que hiciesen después esfuerzos por negarla o atenuarla, periódicos como “La Aurora” y “El Demócrata”, órganos del odio implacable contra Bolívar, y de las pasiones revolucionarias.

Hallándose el señor Mosquera en Popayán, una comisión de diputados condujo al recinto del Congreso al Vicepresidente electo. “El General Caicedo, con su presencia de rey, con su noble semblante, inspiraba siempre simpatía y respeto, y al ocupar su puesto bajo el solio, a la derecha del Presidente del Congreso, la multitud hizo silencio espontáneamente”.

“Prestado el juramento, pronunció el ilustre bogotano, un corto discurso en que decía: “.....Si mis ardientes votos por la prosperidad nacional me diesen la aptitud necesaria, la República triunfaría de su difícil posición; pero ella demanda en la efervescencia de las pasiones y de los partidos en que hoy desgraciadamente nos encontramos, un tino, luces y talentos superiores a mi capacidad.....”

“Este lenguaje del General Caicedo, no

era el de la hipocresía de costumbre en semejantes casos: él sentía lo que decía y desconfiaba de sus propias fuerzas. En efecto, el General Caicedo, de una larga y distinguida familia del país, de mansa condición, de probidad política y privada reconocida, prócer esclarecido de la Independencia, podía hacer, e hizo mucho bien en cierto sentido. Luces y talento no le faltaban, su instrucción era vasta; pero calificado de demasiado bueno, aunque venerado y querido, carecía de influjo sobre los militares, en cierto sentido, y teniendo qué hacer frente al furor de las pasiones, se necesitaba para dominarlas algo más que bondad de corazón y honradez, más que talento e instrucción, y de ese algo más carecía el señor Caicedo, bien que la descomposición social era tan violenta que ninguna fuerza humana habría podido evitarla.

“Don Vicente Borrero, diputado por Popayán, y entonces Presidente del Congreso, en respuesta al discurso del señor Caicedo, decía: “. . . . . Mas, si por desgracia, la opinión extraviada de algunos pueblos rehusa la debida sumisión y obediencia al código fundamental que se presenta como el áncora de salud, la moral y la humanidad reprueban en este caso la violencia para castigar un error que puede ser inocente. La dulzura calma las pasiones; el rigor las excita, y no es justo para decidir nuestras contiendas apelar a la fuerza de las armas. . . . .” “Este último pensamiento (dice Posada), es disolvente y anárquico; el partido **liberal** lo proclamaba para destruir la unidad de Colombia; es el mismo que el General Páez alegó en su nota al Libertador, cuando le comunicó la segunda revolución de Venezuela, y el señor Borrero lo repetía por esa debilidad con que el partido conservador ha plegado

complacientemente a la palabrería de sus adversarios. . . . .”

Terminada la posesión del Vicepresidente, se precipitó la turba democrática a la calle, y engrosada con otros de su escuela, pasó repetidas ocasiones, acompañada de música, cohetes y arengas, bajo las ventanas del Libertador. Todo, por ultrajar villanamente al gigante, cuya estrella declinaba; sería pedir peras al olmo, esperar de la demagogia un proceder exento de vileza y cobardía.

Según decreto expedido por el señor Caido, como Presidente interino del Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo, y refrendado por el doctor Alejandro Osorio, Ministro del Interior, el 30 de abril, fué nombrado el General **Herrán**, Secretario de la Legación de Colombia en Roma.

**Decrétase una pensión al Libertador.**— Apenas hubo salido el Vicepresidente, propusieron el señor Salvador Camacho, diputado del Socorro, y el coronel Joaquín Posada Gutiérrez, que por un decreto especial se manifestase al Libertador la gratitud nacional por sus servicios a la patria, y se declarase que por toda su vida se le continuaría pagando la pensión de \$ 30.000 que le había señalado el Congreso Colombiano de 1823. Acogida benévola-mente aquella moción, fué aprobada por unanimidad, y, en consecuencia, fueron nombrados para la redacción del decreto los señores Juan de Francisco Martín, Alejandro Vélez y Joaquín Posada Gutiérrez, todos granadinos.

La mayor dificultad que había tenido el Libertador para realizar su salida era la escasez de recursos. “Desde el mes de marzo había

introducido en la Casa de Moneda su vajilla de plata, que sólo produjo \$ 2.500. Vendiendo sus alhajas, sus caballos y cuanto le quedaba, sólo pudo reunir \$ 17.000. ¿Cuál de los mandatarios de América ha quedado en esta situación al terminar su poder? Bolívar gozaba con delicia del placer de dar, que es el placer de Dios. Los \$ 30.000 de sueldo anual de que disfrutó como Presidente de la República, antes de concluir el año estaban ya concluídos; la mayor parte en socorros a las viudas, en auxilios a los milites y en limosnas a los pobres vergonzantes. . . . ; el último soldado que acudiese a él, recibía cuando menos un peso; espadas, caballos, hasta su ropa misma, todo lo daba; así, no sólo era respetado y querido, era idolatrado; pero quedaba en la indigencia, si la Patria no le tendía una mano caritativa. . . . .”

**Preparativos de viaje.**—El Libertador le dijo al Coronel Posada el día 6 de mayo: “Herrán me ha indicado que usted, como Gobernador de Mariquita, puede ir a Honda a prepararme las embarcaciones necesarias para no detenerme; el Vicepresidente ha tenido la bondad de ofrecerme una compañía de granaderos que me escolte hasta Cartagena, y algunos jefes y oficiales de los que se llaman aquí extranjeros, me acompañarán. Si usted pudiera anticiparse a hacerme este servicio, se lo agradecería”. Yo, oprimido el pecho, dice Posada, le contesté que miraba aquel encargo como una honra para mí; que pediría licencia al Congreso para separarme, y me esforzaría en llenar sus deseos con la prontitud posible. El General Herrán también me habló sobre el particular; y de acuerdo con éste envié anuncio el mismo día a mis amigos



de Honda, para que fueran anticipando algo sobre champanes y bogas (por que entonces no había vapores) y para preparar lo necesario en mi casa para recibir dignamente al ilustre huésped.....”

**El Libertador buscando alojamiento.**—Habíéndose propuesto el Libertador, al descender del solio presidencial, buscar alojamiento en una casa particular, mientras preparaba su viaje para salir del país, hablaba un día de los ofrecimientos por él rehusados de varias casas, cuando dirigiéndose a su noble y fiel amigo, el General Herrán, le habló en estos términos:

—“Todos mis amigos me han ofrecido sus casas, menos usted, General Herrán.

(La casa que entonces ocupaba la familia Herrán, en donde habitó el Libertador en mayo de 1830, y donde murió el General Herrán en 1872, es la marcada con el número 79, calle 11, frente a la iglesia de La Enseñanza).

—La mía es tan modesta, que no se me había ocurrido que V. E. pudiese quedar convenientemente alojado en ella. ¿Y V. E. la aceptaría?

—Si usted me la ofrece, ¿cómo no?

—Me complace en ponerla a la disposición de V. E.

Dicho y hecho: aquella casa, situada frente a la iglesia de la Enseñanza—entonces ocupada por la familia Herrán y Zaldúa—fué, en consecuencia la última residencia del Libertador en la capital de la antigua Colombia, pues él tuvo por conveniente dar al General Herrán esa prueba de lo mucho en que estimaba su discreta y leal amistad.

Al amanecer del día 7 le sorprendió allí la

noticia del movimiento del Batallón Granaderos, constante de 700 hombres, y del Escuadrón Húsares del Apure, de unos 200, que, a órdenes del General Portocarrero, se proponían seguir para Venezuela, como lo hicieron, principalmente, por no quedar expuestos en Bogotá a la hostilidad de los enemigos del Libertador.

**Alejándose de la capital.**—El 8 de mayo, al tiempo de partir Bolívar “tuvo el consuelo de recibir una manifestación de adhesión y despedida suscrita por el Vicepresidente, General Domingo Caicedo, el Arzobispo don Fernando Caicedo, el doctor Alejandro Osorio, Ministro de lo Interior; el doctor José Ignacio de Márquez, Ministro de Hacienda; el General Herrán, Ministro de Guerra y Marina, y por los principales ciudadanos de Bogotá”.

“Bolívar leyó esta exposición, y hondamente conmovido, estrechó en sus brazos al General Caicedo, rogándole que manifestase su profunda gratitud a los señores que la habían firmado; se despidió de él y de los presentes, entre los que había algunas señoras, y montó a caballo, con los ojos humedecidos, tembloroso el cuerpo y palpitante el corazón”.

“Los Ministros del Despacho, el Cuerpo Diplomático, muchos militares y ciudadanos notables, casi todos los extranjeros, principalmente los caballeros ingleses, que entonces abundaban en la capital, acompañaron al Libertador más de dos leguas, y algunos fueron hasta Facatativá, donde debía pasar la noche....”

**Visita a Santa Ana.**—Mientras en Honda terminaban los preparativos de los champanes, el Libertador aprovechó la demora para su visita a las minas de Santa Ana, cuya galana y selecta descripción es uno de los mejores trozos

de las Memorias del General Posada. Entonces fué, cuando aludiendo a su descenso del solio, dijo Bolívar: “¡Qué fatalidad! ¡No!, replicó con vehemencia: “Yo estoy aquí, porque no quise entregar la República al colegio de San Bartolomé”; y calló, inclinando meditabundo la cabeza sobre el pecho.....”

(Alusión a algunos de los comprometidos en el atentado del 25 de septiembre, y a otros corifeos del partido liberal, en su mayor parte colegiales de San Bartolomé).

Suponiendo el Ministro de Guerra, General Herrán, que en la Tesorería de Honda no habría fondos sobrantes, autorizó al Coronel Posada para contratar entre los hondanos el empréstito voluntario suficiente para preparar los champanes, víveres y todo lo demás que fuese necesario para el embarque del Libertador y su comitiva; “en fin, hice lo que debía hacer en aquel caso, dice el General Posada, y por ello se fulminó por **los liberales**, un cargo contra el General Herrán y contra mí”.

**Despedida en Honda.**—Todavía descansó Bolívar un día en Honda mientras se concluían los preparativos para su viaje, y al siguiente, a las 7 de la mañana, se embarcó. La concurrencia al puerto fué numerosa: a caballo, a pie, todo el que pudo ir lo hizo. Al tiempo de embarcarse, abrazándome me dió las gracias por las atenciones que había tenido con él, y poniéndome en la mano la medalla de oro de su busto, me dijo: “Use usted este recuerdo mío en mi nombre”. Todos querían abrazarle, y a todos manifestaba su agradecimiento visiblemente enternecido. Al arrancar los champanes de la playa, pasó a la popa y nos dió el último adiós,

con el sombrero en la mano. Los que apiñados a la orilla del agua, seguíamos con la vista el rápido descenso de los buques, le contestámos del mismo modo, y Bolívar oyó por la última vez, nuestro voto de ¡Viva el Libertador!”

Mientras el Libertador descendía el Magdalena, navegando en los perezosos e incómodos champanes, se ocupaban los periódicos liberales de Bogotá en concitar el odio público contra él, atribuyéndole dañada intervención en acontecimientos que habían sucedido sin ella, como el viaje del Batallón Granaderos; calificándole de traidor y criminal en todo, y provocando con su lenguaje destemplado e hiriente, posibles reacciones de parte de los militares y otros amigos suyos.

**Los humores de la demagogia.**—Así se expresaban, al narrar los hechos, “La Aurora” y “El Demócrata”; y los denuestos e injurias, llegando sin demora a conocimiento del Libertador, en aquellas circunstancias desfavorables, le herían en la fibra más sensible y delicada del alma, y amargaban por completo los últimos días de su existencia. Así es que en carta de 10. de junio, escrita en Turbaco, “de donde el fatal estado de su salud no le había permitido pasar”, decía al General Caicedo: “Todavía me tiene usted aquí, porque no he recibido el pasaporte que usted me ofreció..... No hay un solo documento por el cual conste que puedo salir de Colombia, así es que tendré qué esperar aquél hasta que lo reciba. Mientras tanto, estaré impaciente y molestísimo con su retardo, pues las desgracias se multiplican y las calumnias con ellas”.

“Ultimamente ha venido una **Aurora** (el

número 4o.) Una de groserías infames, y cuando yo estoy trabajando noche y día en mantener el orden y predicar la unión, se me supone un vil calumniador. **A nadie consta más que a usted, lo que ha pasado en Bogotá con el Batallón Granaderos**, y por lo mismo, yo esperaba que no se me dejase calumniar impunemente”.

Censurando “El Democráta” (No. 3o.), al Gobierno del señor Caicedo, decía: “.....El General Herrán, aunque tenga un corazón humano y otras cualidades personales igualmente recomendables es capaz de sacrificar, quizá de buena fe, los intereses públicos a lo que él llama su gratitud al Libertador. Prescindiendo de hechos anteriores, que queremos olvidar, recientemente ha dado una prueba de que no era vana la desconfianza con que los liberales le veían continuar ejerciendo el Ministerio de la Guerra. Nos referimos a los gastos de viaje de Bolívar. no debiendo abonarse a este General otros auxilios que los que le correspondían por los reglamentos de bagajes; él dispuso que se le diese un costoso y suntuoso equipo; y a este fin mandó extorsionar a aquellos dignos colombianos, ostentando generosidad y gratitud a costa del bolsillo ajeno, y a pesar de esto conserva todavía destinos de confianza”.

Comentando este cargo, exclama el General Posada: “¡Cómo se pinta en esta ruina censura el **partido liberal!** ¡Siempre el mismo! No es cierto que el General Herrán dispusiese nada sobre los pormenores de lo que hubiera de hacerse en Honda para el viaje del Libertador. Siendo yo el encargado de esto, sabía el General Herrán que no tenía nada qué prevenir. La autorización que me dió como Ministro de Guerra



fué sencilla y contraída a procurar un empréstito voluntario para los gastos de viaje del Libertador, si no había fondos en la Tesorería de Honda. En lo que yo dispuse para que Bolívar lo verificara con la dignidad que correspondía, obré por mí mismo, no sólo por rendir un tributo al ilustre proscrito que se alejaba de la Patria que había salvado, de la República que había fundado, sino por obrar como quien era yo”.

“Además de vileza en esta censura, había también malignidad en hablar de extorsiones, tratándose de un miserable empréstito voluntario de unos mil doscientos pesos, que los hondanos se apresuraron a dar con complacencia. Y ¿qué delito era éste para que causase admiración el que un General en quien se reconocían “cualidades recomendables” conservara destinos de confianza? Continúan en aquel peregrino artículo criticando acremente algunos nombramientos de gobernadores. porque éstos no eran de la provincia que iban a gobernar....”

“Por último continúa el artículo de que me ocupó, con los conceptos siguientes: “Diremos, en resumen, que nos parecen poco agradable para los que sufrieron por la catástrofe de 1828, ver hoy gozando de sus honores y sueldos a los mismos que se cebaron en oprimir a los inocentes proscritos. Estos y sus familias deben disgustarse.....”

“El General Urdaneta, que fué el juez de los **inocentes proscritos**, empezaba ya a ser ofendido de diferentes maneras. Bastaba ocupar algún empleo, para ser calificado de servil. perseguidor de los dichos **inocentes proscritos**. La reacción, pues, se anunciaba perseguidora, vengativa, feroz, y el Vicepresidente, disgustado, siendo su poder transitorio, esperaba en la iner-

cia, la llegada del Presidente “para soltar la carga”, como él decía”.

“El partido amenazado, a pesar de ser numeroso y fuerte, sufría en silencio, confiando en que el señor Mosquera le daría garantías, imponiendo a los turbulentos demagogos y gobernando con imparcialidad. En ningún tiempo fué más fácil una reconciliación de los partidos, a lo menos en los departamentos del centro, o sea la Nueva Granada: el Congreso había terminado sus sesiones dando una Constitución republicana; Bolívar salía del país; se habían elegido dos magistrados que los más exagerados de ambos partidos aceptaban; la disolución de la gran República, inevitable ya, levantaba el estandarte granadino, a cuya sombra protectora habrían podido acogerse y abrazarse todos.....”

#### **Advenimiento del Presidente Mosquera.—**

“El 12 de junio hizo su entrada a Bogotá el nuevo Presidente Mosquera, recibido por ambos partidos con demostraciones de contento y respeto: el uno esperando en él la protección a que tenía derecho; el otro proponiéndose atraerlo y dominarlo para oprimir a su adversario”.

“Era el señor Joaquín Mosquera (dicen los historiadores Baralt y Díaz), natural y rico propietario de la ciudad de Popayán; varón de gran saber, doctrina y probidad, justo y patriota. Poseía grandes dotes oratorias, a las que daba realce la compostura y natural gallardía de su persona. Y era tan aventajado en las prendas morales que, admirado sin envidia y atacado después sin odios, obtuvo respeto y estima hasta de sus propios enemigos. Perteneía, en fin, al pequeño número de hombres que habrían podido conservar la unión del Estado en medio del

más completo desorden de las rentas, de la in-subordinación de las tropas, de la división de los pueblos y de la ambición de los caudillos, si hubiera bastado la virtud sola para conseguirla”.

En concepto del General Posada: “Es imposible delinear con más exactitud y con más justicia a un hombre. Sobre las eminentes dotes de sabio, elocuente, honrado que adornaban al señor Mosquera, a las que daba realce la riqueza que lo da todo, su noble presencia, la bondad y candor que se pintaban en su bello rostro y en su dulce mirada, sus modales aristocráticos, todo en él inspiraba un sentimiento de fuerte simpatía, a que ni el espíritu de partido podía resistir. Las exterioridades que impresionan favorablemente a primera vista, son un dón del cielo de más valor del que se piensa. Pero con todas estas cualidades, con todas estas ventajas físicas y morales, el señor Mosquera por su carácter condescendiente, irresoluto, contemporizador, cualidades que también superabundaban en el General Caicedo, era el menos llamado a dominar la situación: faltábale la fuerza de espíritu necesaria para hacer frente a los sucesos y a los hombres en aquellos momentos de crímenes y desenfrenos; faltábale energía para interponerse entre los partidos y contenerlos a todos, sin inclinarse ni al uno ni al otro, que es el deber de los altos magistrados, que lo son de la nación y nó de banderías”.

El nuevo Presidente conservó por entonces el Ministerio existente a su llegada, a saber: don Vicente Borrero, en el Departamento de Relaciones Exteriores, por ausencia del señor Canabal; el doctor Alejandro Osorio, en el del

Interior; el doctor José Ignacio Márquez, en el de Hacienda, y el General Joaquín París, en el de Guerra y Marina.

Para pintar el carácter condescendiente y quizá pusilánime del Presidente, en presencia de las exigencias siempre crecientes del partido **liberal**, que se consideraba dueño absoluto del poder, bastará una muestra: la improbación del empréstito levantado en Honda para atender a los gastos del embarque del Libertador y su comitiva.

Al conseguir aquella improbación, saltó de gozo el liberalismo jacobino y por medio de "El Demócrata" se apresuró a anunciarla en estos términos, no poco descomedidos: "Sabemos que el Presidente ha ordenado que de ninguna manera se extraiga un solo real del Tesoro público para pago del empréstito levantado en Honda por orden del Ministro de Guerra, Pedro Acántara Herrán, **para obsequiar a un traidor que incidentalmente pasaba por allí.** Esto prueba que el Gobierno no estaba de acuerdo con el que comunicó tal orden, porque sería una contradicción bien notable, en la que no era fácil se incurriese; fuera de que si el Vicepresidente hubiera dictado tal providencia, la habría comunicado por el Ministerio correspondiente. Está, pues, el Gobernador que cobró el empréstito (el Coronel Posada), en el caso de pagarlo y repetir contra el señor Herrán, quien tiene a su vez igual derecho para reclamar aquel empréstito del traidor que lo consumió. Resultan, pues, culpables el Gobernador y el Ministro de Guerra Herrán.

• "Lo que es más notable en el no pago nuevamente decretado es la honradez e integridad



del Presidente que no permite cargar a la República con una deuda ilegal de un particular en su marcha, por insignificante que sea”

En aquellos días salió del Ministerio del Interior el doctor Alejandro Osorio, a quien reemplazó el doctor Vicente Azuero. “El cortés y urbano, se esforzaba en parecer sin encono ni rencor (dice el General Posada). . . . . Semejante elección fué vista por el partido liberal como un triunfo para él, y el partido colombiano la juzgó una amenaza para su idea y para su personal. El doctor Azuero, abogado de crédito, escritor elegante, orador verboso, de modales cultos, de costumbres austeras como hombre privado, antiguo patriota que había sufrido por serlo durante la dominación de los jefes realistas de 1816 a 1819, era ciertamente un hombre respetado y respetado. Pero de carácter irascible, de pasiones políticas exaltadas, empapado de buena fe en las teorías más utópicas, mirando a Juan Jacobo Rousseau como un apóstol y el Contrato Social como su Evangelio, fija la vista en los Estados Unidos Anglo-Americanos, hombre de partido más bien que hombre de Estado, su elección fué un desacierto en las críticas circunstancias en que el país se encontraba, que requerían al frente del gobierno si bien hombres enérgicos, también prudentes e imparciales. El doctor Azuero por su carácter y antecedentes tenía, pues, que dominar y dominó en efecto en el Consejo del señor Mosquera. Bien pronto se hicieron sentir las consecuencias de este error”.

**El crimen de Berruecos.**—Apenas estaba en camino hacia la capital el Presidente señor Mosquera, cuando ocurría en el extremo sur de



la Nueva Granada un acontecimiento terrible, “que llevó al último grado de exarcebación el encono de los partidos, página oscura de la historia de los últimos días de Colombia, crimen nefando perpetrado con fría crueldad, que arrastró en pos de sí otros y otros, inundando en sangre le República”.

El eco de las balas que atravesaron el cuerpo de la víctima, en la montaña de Berruecos, repercutió por todos los ángulos del país: “Ha muerto el Gran Mariscal de Ayacucho”!

“El **General Sucre** era a los ojos del partido que le quitó la vida”, el hombre más peligroso, después de Bolívar. El noble comportamiento que siempre tuvo con él, y más en los días de su desgracia, que se interpretaba por inteligencia secreta, en planes que se suponía se fraguaban entre los dos para después; el inmenso prestigio que le daba su esplendente gloria militar; el ascendiente que tenía sobre el ejército; su capacidad y variada instrucción, y el respeto que inspiraba la rigidez de sus costumbres públicas y privadas, todo hacía que se le viese como el sucesor más digno de Bolívar, como el único que podía con probabilidades de buen suceso intentar el mantenimiento de la unión en Colombia. . . . .; y por consiguiente, este hombre, en la flor de la edad, de salud robusta, que le prometía largos días de vida, era más terrible aún que el mismo Bolívar, para el partido disolvente y ambicioso. . . . .” (Posada—Memorias).

La muerte del Héroe inmaculado fué, no un hecho casual, sino el resultado de un plan sugerido desde Bogotá,, como se desprende lógicamente de la lectura del artículo intitulado:

“Sedición criminal”, inserto en el número 30. de “El Demócrata” (de 10. de junio).

“Puede ser que Obando haga con Sucre, lo que no hicimos con Bolívar”, decía allí el furibundo escritor jacobino; y en todos los tiempos ha sido considerado ese escrito, por los investigadores honrados y rectos, como alegato para hacer odiosa y execrable la víctima, y como sentencia de muerte dictada contra ella, con indicación precisa del victimario.

Comentando este atroz asesinato, dicen los señores Baralt y Díaz: “. . . . . No en el lecho del justo ni en el campo de batalla que tántas veces ilustró con la victoria y la clemencia, sino a manos de viles asesinos y por efecto de atroz alevosía, pereció Sucre en la flor de sus años y cuando la patria estaba más necesitada de la virtud y los talentos de aquel hijo esclarecido”.

Difícil es concebir por qué tuvo Sucre enemigos, habiendo sido moderadas sus opiniones, sus servicios a la patria desinteresados, finas y agradables sus maneras, bueno su corazón y en extremo generoso. Tal vez era molesta e importuna tan excelsa virtud, pues contrariaba la ambición de caudillos poderosos, o los planes insensatos de algún bando político; y casi confirman estas sopechas los precedentes y circunstancias de la traición que logró privarle de la vida. Pruebas hay de que el golpe fué preparado despacio y a sangre fría; es bien sabido que la misma víctima tuvo con tiempo avisos del peligro, y que tres días antes de ejecutarse el atentado, se predijo en un papel público de Bogotá, hasta con la indicación de que José María Obando lo mandaría ejecutar. . . . .”

Sin entrar en la narración de los innumerables pormenores relacionados con la efímera

administración del señor Mosquera, y sus divergencias con el bando boliviano, bastará para nuestro intento, deplorar todo lo ocurrido en ella, con menoscabo de la paz y de la conservación del orden legal, y consignar brevemente en esta memoria el resumen de los hechos siguientes:

Acentuándose más cada día la influencia de los liberales exaltados, en el espíritu del Gobierno y exacerbándose en la misma proporción, sino mayor, la irritación de los ánimos en el bando opuesto, ocurrió en el mes de agosto (de 1830), **el movimiento del Batallón Callao**, compuesto de veteranos y comandado por el Coronel Florencio Jiménez, apoyado por las milicias de la Sabana de Bogotá; la intervención del General Rafael Urdaneta para que, mediante ciertas condiciones, como la del reemplazo de los Ministros Azuero y Rieux por “otros ciudadanos de opiniones moderadas”, y la publicación de una amnistía en favor de los disidentes, se pudiese término decoroso al conflicto; la organización de la columna que a órdenes del Coronel Pedro Antonio García fué batida por el **Callao**, en el campo estrecho del Santuario, en donde murió el jefe de aquélla; la entrada del **Callao** a la capital; la resolución del Presidente Mosquera, de ensayar la organización de otro Ministerio, “porque todo el mundo pretendía que el señor Mosquera bogase contra la corriente, y ninguno quería tomar un remo para ayudarle”; la posesión del General Urdaneta como Ministro de Guerra, quien, accediendo al fin a las instancias del “señor Castillo, del señor Baralt, de la generalidad de los ciudadanos y de sus propios enemigos, diciéndose a sí mismo”, aunque

temo no poder impedir el naufragio de la nave, procuraré a lo menos salvar la tripulación y los pasajeros, evitando que en la confusión se disputen una tabla a puñaladas”, aceptó la temible carga; la reunión de una Junta popular en Bogotá, en la cual se pidió el llamamiento del Libertador, para que se encargase de “los destinos de Colombia”, y que, mientras él estuviera lejos se encargase “del mando supremo S. E. el General en Jefe Rafael Urdaneta. . . .”; la separación del señor Mosquera, a quien reemplazó el General Urdaneta con el título de ‘Encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo’.

#### **Sobre la dictadura del General Urdaneta.—**

Leyendo con atención y sangre fría la narración del General Posada sobre los hechos que condujeron a la elevación del General Urdaneta, nos inclinamos a juzgar que la aceptación de este distinguido personaje procedió de razones de delicadeza y caballerosidad, y no de móviles indignos sugeridos por la ambición personal u otra pasión depravada.

“En las circunstancias en que Urdaneta admitió el Gobierno, todos los partidos quedaron contentos, pues temían que se entronizara la anarquía que tántos males causa a los pueblos. Así, multitud de personas respetables de Bogotá, le instaron para que se encargara del Poder Ejecutivo”. Esto dice el historiador Restrepo.

Según el General Posada, Urdaneta “tanteaba acongojado el enorme peso que se le exigía echase sobre sus hombros, no se sentía con fuerzas para soportarlo y no se resignaba a sacrificar su reposo, su reputación y quizá su vida, si-

no cediendo a un clamor general. Sí, de todos, que le imploraban, los unos para que diera respetabilidad y mejor dirección al movimiento, que de otro modo los perdería; los otros, para que impidiese que la revolución cayese en otras manos y los aniquilase”.

“Y este acto de patriotismo generoso es, ¡jóvenes de todos los partidos!, lo que la injusticia de las pasiones ha llamado “la usurpación de Urdaneta”.

“En efecto, al día siguiente, en presencia del Concejo Municipal, de los jefes y oficiales veteranos y de milicias, dueños de la capital, y de gran número de ciudadanos particulares, tomó posesión del Poder de hecho, que los acontecimientos le daban, jurando observar la Constitución de la República en todo lo que no se opusiera a los pronunciamientos de los pueblos. ¿Podía prestarlo de otro modo, en las circunstancias en que se encontraba? El acto mismo no prueba que tenía forzosamente qué seguir el impulso que le daban los hechos que lo conducían a él?

“Inmediatamente formó su Ministerio, dejando en el de Relaciones Exteriores al señor Vicente Borrero, y nombrando para el de Hacienda al señor Jerónimo Mendoza; para el de lo Interior al señor Estanislao Vergara, y para el de Guerra y Marina, al General Joaquín París, todos granadinos de la más alta respetabilidad, de opiniones moderadas y de influencia, por lo numeroso de sus parientes y amigos en la capital y fuera de ella”.

“En esos nueve días de **interregno**, no hubo el menor desorden, ni un insulto, ni una amenaza, ni el más pequeño desafuero, ni un so-



lo preso, ni persecución de ninguna especie a nadie

“Con semejante conducta, con un Ministerio de hombres tan distinguidos, presididos por un ilustre General que servía de escudo a todos, la calma volvió a los espíritus, los temores se disiparon y la confianza renació”.

“Los señores Mosquera y Caicedo permanecieron en esta ciudad (Bogotá), en completa libertad todo el tiempo que quisieron. Visitados por sus amigos. por los jefes vencidos y por muchos de los vencedores se les manifestaba más respeto y consideración que cuando ocupaban los primeros puestos del Estado.....”

Como muestra de la cultura con que se trataron entonces los próceres de uno y otro bando, insertamos las siguientes notas:

“Bogotá, 18 de octubre de 1830.

Al señor Ministro de Estado, en el Departamento del Interior.

Señor:

He resuelto salir de la República por Cartagena o Santa Marta y lo digo a U. S. para que se sirva hacerlo presente a S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo, suplicándole de mi parte tenga a bien mandarme el correspondiente pasaporte. Al mismo tiempo ruego a U. S. se sirva hacerle presente mi gratitud por los buenos oficios que le he debido después de haberme separado del Gobierno.

Dios guarde a U. S.

**Joaquín Mosquera”**

En el instante mismo, sin hacer la menor objeción, fué contestada por la siguiente:

República de Colombia.—Ministerio del Interior.—Bogotá, 18 de octubre de 1830.

Al señor doctor Joaquín Mosquera.

Tengo el honor de remitir a usted el pasaporte que por conducto mío y por comunicación de esta fecha, ha solicitado usted del actual encargado del Poder Ejecutivo.

S. E. siente que usted haya tomado la resolución de salir de la República, privándola así de sus servicios en circunstancias en que pudieran serle muy útiles. Deseo, sin embargo, sean felices su viaje y su mansión en el país extranjero a donde se dirige, y que su regreso sea muy pronto.

Soy de usted con perfecto respeto, muy obediente servidor,

**Estanislao Vergara**

**El Libertador no quiso encargarse del mando.**—Llegados a Cartagena, el Coronel Vicente Gutiérrez de Piñeres y el señor Julián Santamaría, comisionados del General Urdaneta y del Concejo Municipal de Bogotá, para instar al Libertador que se encargase del mando supremo, les contestó en términos que expresaban su gratitud, pero excusándose de aceptar el puesto señalado por sus amigos.

En carta al Ministro, señor Vergara, dijo Bolívar (el 25 de septiembre!): “.....No puedo volver a mandar más. y crea usted que cuando he resistido hasta ahora los ataques de

mis amigos de Cartagena, seré en adelante incontrastable. Dentro de tres días me voy hacia Santa Marta, para hacer ejercicio, para salir del fastidio en que estoy y para mejorar de temperamento”.

“Yo compadezco, decía Bolívar, al General Urdaneta, a usted y a todos mis amigos que se han comprometido sin esperanza de salir bien, pues nunca debieron contar conmigo para nada, después que había salido del mando y que había visto tántos desengaños. . . . . ; **no espero salud para la patria.** Este sentimiento, o más bien esta convicción íntima ahoga mis deseos y me arrastra a la más cruel desesperación. Yo creo todo perdido para siempre y la patria y mis amigos sumergidos en un piélago de calamidades. Si no hubiera más que un sacrificio qué hacer, y éste fuera el de mi vida, o el de mi felicidad, o el de mi honor, créame usted, no titubearía. . . . .’

**Del Libertador al General Herrán.**—Hallándose el Libertador en vía para Santa Marta, permaneció más de un mes en Barranquilla, en donde escribió la carta de 11 de octubre de 1830 al General Herrán, quien se encontraba ya en Europa.

“Mi querido General:

“Por más que he deseado escribir a usted desde que empezó la revolución que mudó el Gobierno, no ha salido un buque de Cartagena que pudiera llevar a usted mi carta. Sin embargo, por otras vías habrá sabido usted la maravillosa mudanza que ha vuelto a lo negro blanco. El Gobierno, dominado por los pseudo-libe-

rales, se hizo odioso a la nación. Los pueblos de la provincia de Bogotá se pusieron a la cabeza del levantamiento general, y que fué seguido luégo que llegaba a saberse. El cuadro del batallón **Callao**, mandado por Jiménez, fué detenido el 11 de agosto en el Puente del Común, por la gente influente de la Sabana y no Sabana. A los 16 días de maniobras y de negociaciones, se dió un combate en el Santuario y quedó arruinado el partido liberal. Los vencedores entraron en la ciudad, dando un ejemplo sin igual de moderación y de clemencia, y a nadie se ha perseguido, a pesar de una capitulación que tenía doce excepciones de la flor y nata de esa canalla. Mosquera y Caicedo no quisieron continuar en el Gobierno, y soltaron las riendas del Gobierno, dejando entronizada la anarquía. Para entonces todo el Departamento de Boyacá se había pronunciado por mí, empezando por el Socorro, D. Justo y don Tomás hicieron su deber; Máres, en Tunja, un comandante de húsares, Torres, en Pamplona, y en Honda, Posada. En el Magdalena, todo el mundo, empezando Mompoix. Riohacha no quiso reconocer el nuevo Gobierno. Ahora mismo lo están atacando, Blanco, por el Valledupar, y Montilla por la Costa. De allí seguirán probablemente a Maracaibo porque la ocasión es bella. El General Carrillo se levantó en los valles de Cúcuta y echó a Fortoul, a Soto y a Concha. El Cauca ha seguido el movimiento de Bogotá. Antioquia y Neiva no hacían resistencia y estaban prontos a reconocer el Gobierno. Dos amigos mandan en el Chocó, que ya se había pronunciado. Sólo López y Obando pueden hacer resistencia; pero en Patía y Pasto, porque esperamos que Popayán entrará en su

deber. Silva y Jiménez se han levantado en Barinas. Flórez está pronto a atacar a Pasto, y a reconocermé de Jefe Supremo. En Bogotá únicamente se han disparado las armas. De resto, toda ha sido pacífico, espontáneo y admirable. El entusiasmo reside principalmente en lo que se puede llamar el pueblo, animado por la Iglesia, que se ha hecho militante contra **masones y liberales**. Todos se han convencido y algunos se han desengañado. Ahora, pues, mi querido General, debe usted volar y venir a servir a su país; **pues carecemos de hombres como Ud.** No hay un General de la Nueva Granada que valga nada. Joaquín Posada se ha conducido muy bien; pero no sirve para Ministro. Ortega se ha conducido con moderación, pero sus cuñados se han comprometido infinito. Los Barrigas, Gaitanes, Vargas, Abondano, etc., se han portado muy mal. El Coronel García murió mandando la acción; los demás huyeron o fueron prisioneros. De todos los liberales Piñeres es el único que ha combatido por nuestros amigos. Jiménez, su segundo Comandante Mugüerza y Johnson han sido los héroes. También se ha portado admirablemente su querido Forero; Castelli era segundo de la División. El General Urdaneta es mi segundo, y hasta ahora ha marchado con moderación y aun generosidad. Esto no ha gustado en Cartagena y han escrito al Gobierno fuertemente. Los principales pasteleros han sido Baralt y Castillo. Vergara está de Ministro, lo mismo que Borrero, París y Mendoza, el monarquista. Borrero (Vicente), se ha conducido divinamente y por eso ha quedado en su puesto. Ahumada es Prefecto de Bogotá. Calvo, el hombre de pró, Pepe Serna, M. París, Benavi-



des, Izquierdo, Acero y todos los gamonales han sido cabezas principales. Su familia de usted se ha conducido divinamente, y su hermano mayor ha sido un héroe para el carácter que él tiene.

“..... No vacile usted, mi querido amigo; venga a ayudarme y ayudar a su patria. Espero a usted sin falta antes de dos meses. Yo estoy ayudando por esta parte, mientras las elecciones constitucionales se verifican, para entrar en la Presidencia (si salgo electo), por el camino real y bajo la protección de la legitimidad. Yo no quiero que me llamen nunca usurpador. Yo entretengo a todo el mundo con esperanzas vagas, y aun creo que todo el mundo piensa que yo he aceptado. Esto no es así.

Quedo de usted, su amigo de corazón,

BOLIVAR”

En el sur de la Nueva Granada dominaban los Generals Obando y López, quienes, habiendo solicitado que se les iniciara un juicio para sincerarse de las acusaciones que se les hacían por el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, recibieron la resolución del General Úrdaneta, por la cual se accedía a lo pedido; y “lo que tenía qué suceder, sucedió: desconocieron el Gobierno de dicho General, no entregaron el mando a los jefes nombrados para sucederles y empezaron a tomar medidas para obrar en defensa propia.....” (Posada.—Memorias).

**El Libertador moribundo.**—El 1o. de diciembre arribó a Santa Marta el Libertador, ansioso de hallar en esa ciudad, para él desconocida, clima más favorable para el alivio de sus

dolencias, las cuales, desarrollándose con rapidez, le pusieron en lamentable estado de postración. Agravándose por momentos, lo condujeron a los seis días a la hacienda de San Pedro Alejandrino, propiedad del español don Joaquín Mier, situada a la orilla del río Manzanares, a una legua de la ciudad.

Asistíale el doctor Alejandro Próspero Reverend. médico francés; e informado el señor Estévez, Obispo de la Diócesis, del deplorable estado del ilustre paciente, resolvió advertírsele, para que aprovechando el corto tiempo que le quedaba de vida, dispusiese su alma como cristiano, y dictase sus disposiciones testamentales.

Confirmado ya en la idea de la proximidad de su fin, manifestó al Prelado que para disponerse convenientemente a la confesión, necesitaba varios días de examen; y es fama, que le replicó el señor Estévez, en estos o semejantes términos:

—“¡Ah!, en este punto no hay necesidad de tan detenido examen, pues la ventaja de V. E. sobre los demás es evidente: sus pecados son públicos y yo los conozco.

—“Esa tenemos, pues procedamos ya, contestó el Libertador, e incorporándose en el lecho y hecha la señal de la cruz, hizo en breve su confesión al mismo señor Obispo, quien, terminada ésta, le impartió la absolución, y según el relato de doctor Reverend, luego le fueron administrados los sacramentos de la Eucaristía y la Extremaunción. Fué el Cura de Mamatoco quien a las 6 de la tarde condujo el Santísimo; pero hay motivo para pensar que fué el mismo prelado diocesano y nó el otro sacerdote, quien le administró los dos últimos auxilios espiritua-

les, tan preciosos para el creyente de fe arraigada.

También ordenó su disposición testamental, y desde el lecho de muerte dirigió la alocución de despedida a los colombianos, abundante en nobles sentimientos, como éste:

“Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”.

Cumplidos estos deberes, continuaron debilitándose sus poderosas facultades mentales, y extinguiéndose su vida como una lámpara escasa de aceite, hasta la una de la tarde del 17 de diciembre en que expiró. Estuvieron presentes en su postrer momento, entre otros, el General Mariano Montilla y el señor Obispo Estévez, quien, según el General Posada, “recogió el postrer aliento de aquel hombre, que se despedía del mundo como un santo, después de haber ilustrado a su patria como un héroe”.

“Un trueno sordo, semejante al que en el Chimborazo anuncia un inmediato terremoto, corrió de un extremo a otro de la República: **‘Murió el Libertador en Santa Marta!’**, y todos quedamos aterrados. La confirmación oficial de la infausta noticia nos anonadó”, dice el General Posada.

Y la noticia de esa muerte, trastornando los planes del partido boliviano, debilitó la causa del General Urdaneta, dió mayor incremento a la de sus adversarios, quienes obtuvieron enormes ventajas cuando se celebró el Convenio de Juntas de Apulo (1831), y poniendo el sello a la disolución de la antigua Colombia, puede decirse que confirmó la existencia de las tres

nacionalidades por separado: Nueva Granada, Venezuela y Ecuador.

Horrorizado el Grande Hombre de los profundos estragos de las pasiones revolucionarias, que veía brotar por doquiera, gritó con voz de trueno: “Unión, unión, o la anarquía os devorará”.

Y espantado otro día por la lúgubre visión del porvenir, en presencia de la confusión y la anarquía que azotaban a la América hispana, estampó esta sentencia aterradora:

“La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. Estos países caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para caer después en las de tiranuelos casi imperceptibles de todos los colores y razas”.

Responded, oh lector, si la profecía se ha cumplido casi en toda la vasta extensión de la América latina.

---

De un “Homenaje de gratitud a la memoria de Bolívar”, escrito por el joven Lázaro M. Herrán, hermano menor del General, al modo de recuerdo necrológico, copiamos estas líneas:

“¡Memoria querida y respetada de Bolívar! ¡Cenizas del más ilustre colombiano!

“Recibid la triste expresión de dolor que os dirige una familia anegada en lágrimas y abrumada con el peso de su sentimiento. . . . Tú fuistéis el que en el año de 19, lleno de compasión por nuestro anciano padre, le devolviste el destino que un gobierno injusto le había arrebatado, y con este solo acto una familia pobre y numerosa te debió la subsistencia. Nuestro padre era español, y en aquella época aún este nombre era odiado; tú no lo ignorabas, pero sabías

que era honrado, y eso te bastó para que lo estrecharas en tus brazos, cuando él fué presentado por un venerable eclesiástico. Cuando el Jefe del Ejecutivo, en el año de 26, desoyendo los justos ruegos de una viuda afligida, nuestras ardientes súplicas y las repetidas insinuaciones de personas respetables, se opuso tenazmente a que se nos uniese un hermano idolatrado que desde su tierna edad se empleó en defensa de su patria y sufrió toda clase de penalidades y la perpetua separación de lo que hay más amable en la naturaleza, tú, siempre sensible a la voz de la justicia y de la humanidad, derramaste el consuelo en nuestros corazones, tú mismo lo trajiste a nuestro lado, tú enjugaste las lágrimas de nuestra virtuosa madre e hiciste la dicha de nuestra familia. La única ambición que ocupaba nuestros corazones era la de estrecharnos para siempre con aquel digno y buen hermano; tú la saciaste. Hiciste aún más: a él lo honraste con toda tu confianza, y a nosotros nos distinguiste desde aquel tiempo con una franca y verdadera amistad. Un puro y constante afecto fué lo que pudimos ofrecerte; pero un afecto sencillo y tan desinteresado como opuesto a la adulación. No fué en aquellos días en que tú eras el ídolo de todos tus conciudadanos cuando nuestra familia te juró una eterna gratitud y estimación; sino cuando las pasiones más viles se habían desenfrenado para manchar tu reputación, cuando la ingratitude y la calumnia se unieron y formaron un partido contra tus glorias y tu prestigio, y cuando la ferocidad de tus enemigos desorganizó a Colombia, la despedazó y decretó su ruina para conseguir la de su creador.....; tus últimos



suspiros los ha exhalado por la dicha de su patria.

“Manes augustos de Bolívar!:

“Nosotros invocaremos diariamente bajo aquellos mismos techos humildes en que habitaste por la última vez en Bogotá: tu imagen se nos representará a cada paso en los propios lugares en que tu alma grande miró con desprecio los más descarados insultos que vomitaba una facción liberticida. Recordaremos también aquellas señales de confianza con que tu amistad nos honró tantas veces, y enseñaremos a nuestros hijos a que pronuncien tu nombre con veneración. Les referiremos tus virtudes, tus glorias y las distinciones de franqueza y de amor que tuviste con nuestra familia.....”

Bogotá, enero 14 de 1831.

Quando la pavorosa noticia de la desaparición del Padre de la Patria llegó a oídos del señor General Herrán, hallábase éste en Europa, aprovechando el tiempo en viajes útiles, en el aprendizaje de lenguas y otros ramos de instrucción secundaria, que no había tenido ocasión de cultivar; en la adquisición de conocimientos concernientes al arte militar y a la administración pública, no sin descuidar el cultivo de relaciones con personajes distinguidos en la política y la administración, de varios países civilizados. El mismo General Santander, con quien se entendió afectuosamente por allá, cuando ya ocupaba la presidencia de la Nueva Granada, le escribió a Herrán para estimularle a que, a su regreso al país, viniese bien apertrechado de conocimientos para ponerlos al

servicio del gobierno de su patria. Así se fué preparando en el General Herrán el futuro estadista y diplomático que tan útil fué a la República.

Aquí empieza la etapa más importante y fructuosa en la vida del General Herrán, que fué muy laboriosa y constante en el servicio desinteresado de la República, y esta época será objeto de un estudio posterior, mediante Dios.

Medelín. octubre de 1930.

**Estanislao Gómez Barrientos**

### DE GENEALOGIAS

*(Conclusión).*

En la Villa de Nra. Sra. de la Candelaria de Medellín, en once de Agosto, de mil y setecientos y veinte, y siete años Yo Dn. José Lotero, escribano público, y de Cavildo, en ella certifico y doy fee por verdadero testimonio como Martín Alvares del Pino, vesino de esta Villa á cuyo pedimento se an copiado los presentes papeles, hixo es lexmo. y de lexmo. Matrimonio de Gregorio Alvarez del Pino y de D<sup>a</sup> Juana Gabriela Garcia de Ordás, vesinos que fueron de esta villa como consta de los testamentos. otorgados: el de Gregorio Alvares del Pino, en la Jurisdiccion de esta Villa pr. sus apoderados á dies de Junio del año pasado de mil seiscientos, y noventa años; y el de D<sup>a</sup> Juana Gabriela de Ordás, a veinte y nueve de Agosto de mil seiscientos y noventa y dos, y nieto por la parte Paterna de Pedro Alvares del Pino, y de Gregoria Cortés, vesinos que asi mismo fueron de dha. Villa, y nieto por la parte Materna, del Capitan Phelipe Garcia de Ordas y de D<sup>a</sup> Geronima de la Fuente, como consta de los testamentos citados á que en caso necesario me remito. Y asi mismo me consta de publico y notorio. publica vos, y fama, y comun decir de todos, que el dho. Martin Alvares, y D<sup>a</sup> Juana Gabriela Garcia de Ordas Padres del

**El escribano público, D. José de Lotero, certifica acerca de la nobleza y procederes de Alvarez del Pino y Garcia de Ordaz.**